

I 2022 126954

Bogotá, D. C., 25 de noviembre de 2022

PARA: JUAN SEBASTIÁN CONTRERAS BELLO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO – SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO 2022

La Oficina de Control Interno en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2022¹ y desarrollo del rol de *“Evaluación y Seguimiento”* realizó el segundo seguimiento a la Administración del Riesgo en la entidad con el objetivo de *“Verificar la ejecución de los controles definidos en el mapa de riesgos del nivel central, local e institucional de la SED y el sistema de control interno asociado a la gestión del riesgo”*.

El proceso se realizó a través de visitas físicas *“In Situ”* de verificación y comprobación de las evidencias de ejecución de los controles según el diseño formulado en los mapas de riesgos. La evaluación se aplicó a los procesos Internos definidos en el mapa de procesos de la entidad, la interrelación de estos con las dependencias del nivel central, las direcciones locales de educación y las instituciones educativas distritales de acuerdo con el nivel de ejecución y siguiendo la estructura de los mapas de riesgos diseñada por la Oficina Asesora de Planeación y, el *“Portafolio de Riesgos”*.

El resultado de este ejercicio de seguimiento se presenta en el informe adjunto, estructurado con la evaluación al sistema de control interno de la gestión de la administración del riesgo y de la ejecución de los controles para la entidad y, desarrollo de esta ejecución en cada uno de los 3 niveles; al final encontrará el Anexo 2 donde se identificaron nuevos riesgos no contenidos en los mapas de riesgos de procesos.

Cordial saludo,



OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Equipo Profesionales de la Oficina de Control Interno encargados de la evaluación.

¹ CICCI – Acta 31 de enero de 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

Bogotá, D. C., 22 de noviembre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

I	OBJETIVO.....	7
II	ALCANCE.....	7
III	CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO.....	7
IV	METODOLOGÍA.....	7
V	MUESTRA DE SEGUIMIENTO	8
VI	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	10
6.1	Evaluación del Sistema de Control Interno.	10
6.1.1	Tipo de vinculación Laboral.	11
6.1.2	¿Conoce usted la metodología de la Administración del Riesgo? SI / NO.	11
6.1.3	¿La metodología de la administración del riesgo es clara y de fácil consulta?	12
6.1.4	¿La capacitación recibida en el tema de la Gestión de la Administración del Riesgo fue clara, oportuna y pertinente?	13
6.1.5	¿Tiene claramente identificados los funcionarios de contacto que atienden la gestión del riesgo conforme al esquema de líneas de defensa?	13
6.1.6	¿Los canales de comunicación establecidos para la formulación, reportes de seguimiento y control de la gestión del riesgo son adecuados?	14
6.1.7	¿La política de la administración del riesgo es adecuada para garantizar el logro de sus objetivos del proceso?	15
6.1.8	¿Los canales de comunicación definidos para el reporte de la materialización del riesgo permiten tomar acciones oportunas para contrarrestar el efecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso?.....	15
6.1.9	Sistema de Control Interno en la gestión del riesgo en el Nivel Central, Local e Institucional	16
6.2	Evaluación de la ejecución de controles	18
6.2.1.	Tipo de Vinculación Laboral.....	18
6.2.2.	Controles por Proceso	19
6.2.3.	Cargo de quien ejerce el control	20
6.2.4.	El cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control ..	20
6.2.5.	¿Se ejecuta el control conforme al diseño establecido en el mapa de riesgos?	21
6.2.6.	¿Las evidencias de la ejecución del control revisadas, permiten el seguimiento y el establecimiento de la efectividad de este control?	22

6.2.7.	¿Se han materializado algunos riesgos asociados al control evaluado?	22
6.3.	Ejecución de los Controles por Niveles de la Entidad	23
6.3.1.	Nivel Central	24
6.3.2.1	Controles por Proceso	24
6.3.2.2	Tipo de Vinculación Laboral.....	24
6.3.2.3	Cargo de quien ejerce el control.	25
6.3.2.4	¿El cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control? 25	
6.3.2.5	¿Se ejecuta el control conforme al diseño establecido en el mapa de riesgos?	26
6.3.2.6	¿Las evidencias de la ejecución del control revisadas permiten el seguimiento y el establecimiento de la efectividad de este control?'.	27
6.3.2.7	¿Se han materializado algunos riesgos asociados al control evaluado?	27
6.3.1	Nivel Local.....	27
6.3.2.8	Tipo de vinculación laboral.....	28
6.3.2.9	Controles por Proceso	28
6.3.2.10	Cargo de quien ejerce el control	29
6.3.2.11	¿El cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control? 29	
6.3.2.12	¿Se ejecuta el control conforme al diseño establecido en el mapa de riesgos?	30
6.3.2.13	¿Las evidencias de la ejecución del control revisadas, permiten el seguimiento y el establecimiento de la efectividad de este control?	31
6.3.2.14	¿Se han materializado algunos riesgos asociados al control evaluado?	31
6.3.2.15	Otras observaciones.	31
6.3.3	Nivel Institucional	32
6.3.2.16	Tipo de Vinculación Laboral.....	32
6.3.2.17	Controles por Proceso.	33
6.3.2.18	Cargo de quien ejerce el control.	34
6.3.2.19	¿El cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control? 34	
6.3.2.20	¿Se ejecuta el control conforme al diseño establecido en el mapa de riesgos?	35
6.3.2.21	¿Las evidencias de la ejecución del control revisadas, permiten el seguimiento y el establecimiento de la efectividad de este control?	36

6.3.2.22	¿Se han materializado algunos riesgos asociados al control evaluado?	36
VII	CONCLUSIONES	37
VIII	RECOMENDACIONES.	38
IX	ANEXO No. 1 – Sistema de Control Interno.....	41
9.1	Nivel Central	41
9.2	Nivel Local.....	42
9.3	Nivel Institucional.	44
X	ANEXO NO. 2 – Otros Riesgos asociados	46

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1 Relación de Controles por proceso	9
Tabla 2 Otros Riesgos asociados	46

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Población Muestral de Riesgos para Seguimiento	10
Gráfico 2 Tipo de Vinculación Laboral.....	11
Gráfico 3 Conocimiento de la Metodología de la Administración del Riesgo.....	12
Gráfico 4 Facilidad de Consulta y Claridad de la Metodología de la Administración del Riesgo.....	12
Gráfico 5 Capacitaciones en la Administración del Riesgo.....	13
Gráfico 6 Claridad contactos - esquema Líneas de Defensa	14
Gráfico 7 Canales de Reporte de la Materialización del Riesgo	14
Gráfico 8 Política de la Administración del Riesgo - Adecuada	15
Gráfico 9 Canales de Comunicación vs Reporte de la Materialización del Riesgo	16
Gráfico 10 Tipo de Vinculación Laboral - Ejecución de los Controles.	19
Gráfico 11 Distribución Ejecución de Controles por Proceso	19
Gráfico 12 Cargo de quien ejecuta el Control	20
Gráfico 13 Cargo que ejecuta el Control vs Diseño del Control.....	21
Gráfico 14 Ejecución del Control vs Diseño del Control.....	21
Gráfico 15 Efectividad del Control vs Evidencias Suministradas.....	22
Gráfico 16 Número de controles verificados	23
Gráfico 17 Controles por Proceso.....	24
Gráfico 18 Tipo de Vinculación Laboral	24
Gráfico 19 Cargo de quien ejerce el Control	25
Gráfico 20 Cargo de quien ejerce el control vs Diseño del Control	26
Gráfico 21 Ejecución del Control vs Diseño del Control.....	26
Gráfico 22 Efectividad del Control vs Evidencias	27
Gráfico 23 Tipo de Vinculación Laboral responsable del Riesgo.....	28
Gráfico 24 Distribución de Controles por proceso en las DLE	28
Gráfico 25 Cargos que ejercen el control	29
Gráfico 26 Cargo que ejecuta el control vs Diseño del Control.....	30
Gráfico 27 Estado de cumplimiento de Ejecución del control vs Diseño del Control	30
Gráfico 28 Seguimiento y Efectividad de los Controles.....	31
Gráfico 29 Tipo de Vinculación Laboral - Nivel Institucional.....	33
Gráfico 30 Control por Procesos- Nivel Institucional.....	33
Gráfico 31 Cargos que ejecutan el Control.....	34
Gráfico 32 Cargo que ejecuta el control vs Diseño del Control.....	35
Gráfico 33 Ejecución del Control vs Diseño del Control.....	35
Gráfico 34 Seguimiento y Efectividad de los Controles.....	36
Gráfico 35 Materialización de Riesgos asociados al control Evaluado.....	37

I OBJETIVO.

Verificar la ejecución de los controles definidos en el mapa de riesgos del nivel central, local e institucional de la SED y el sistema de control interno asociado a la gestión del riesgo.

II ALCANCE.

En el seguimiento la Oficina de Control Interno se evaluó la gestión realizada por la entidad en la ejecución de los controles definidos en los mapas de riesgos de la vigencia 2022 y tomados como muestra de verificación de los tres niveles de la SED.

III CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO.

1. Ley 87 de 1993, “por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado”.
2. Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.
3. Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
4. Decreto Distrital 807 de 2019, “Por el cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital”.
5. Guía: “Metodología para la Administración del Riesgo 01-MG-003- Resolución No 1 del 29 de abril de 2022 SED.
6. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – versión 4 marzo de 2021 - 7 Dimensión de Control Interno.
7. Mapas de riesgos de procesos, direcciones locales e instituciones educativas

IV METODOLOGÍA.

El presente informe de seguimiento a la gestión de la administración del riesgo en la Secretaría de Educación del Distrito indica el resultado de la verificación del sistema de control interno relacionado con la gestión de la administración del riesgo y de la comprobación, verificación, validación y cotejo de las evidencias correspondientes a la ejecución de los controles asociados a los riesgos identificados en los mapas de riesgo de procesos (central), localidades e instituciones educativas del distrito. Para la evaluación se desarrollaron las siguientes actividades:

- Reunión de planeación con el jefe de la Oficina de Control Interno para determinar el objetivo, alcance, metodología del trabajo y directrices para las visitas de verificación a los 3 niveles de la entidad.

- Reuniones de planeación, organización, formulación del plan de seguimiento, retroalimentación del seguimiento; estructuración del informe, elaboración, presentación, revisión y generación de este y, entrega final para firma de aprobación por la jefatura de la Oficina de Control Interno.
- Visitas a las dependencias del nivel central, direcciones locales de educación e instituciones educativas del distrito de acuerdo con las asignaciones a cada integrante del equipo auditor en las que se aplicaron los 2 formularios FORMS 01 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO - II SEGUIMIENTO - EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO” y, para la evaluación a la ejecución de los controles, el formato 01-2 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO - EVALUACIÓN EJECUCIÓN DEL CONTROL.
- Elaboración del informe de resultados con recomendaciones basadas en el análisis, revisión y verificación de la información consolidada.
- Ajuste del informe inicial de acuerdo con las recomendaciones recibidas por el equipo definido por la jefatura.
- Firma de aprobación por parte del jefe de la Oficina de Control Interno
- Remisión de informe de seguimiento de riesgos y gestionar publicación.

V MUESTRA DE SEGUIMIENTO

La muestra de seguimiento definida por la Oficina de Control Interno se determinó con base en el mapa de procesos de la entidad, la interrelación de estos con las dependencias del nivel central, las direcciones locales de educación y las instituciones educativas distritales y, la estructura de los mapas de riesgos diseñada por la Oficina Asesora de Planeación junto con las baterías de riesgos y controles definidas para el nivel institucional. Para su ejecución, se aplicó como técnica de auditoría el muestreo poblacional que se explica a continuación:

a. Evaluación Sistema de Control Interno.

La evaluación del Sistema de Control Interno se aplicó a todas las dependencias evaluadas del nivel central que son responsables de los 22 procesos, las 20 localidades y a las instituciones educativas objeto de verificación de los controles correspondiente a 113 servidores públicos y contratistas responsables del control que, fueron entrevistados.

b. Evaluación ejecución de los controles.

Los controles evaluados de los procesos y de las direcciones locales de educación fueron definidos bajo las técnicas/procedimientos de auditoría para el muestreo no estadístico¹. Se determinó la comprobación de todos los controles establecidos en el mapa de riesgos según el Nivel de ejecución correspondiente.

¹ Norma Internacional de Auditoría 530 - MUESTREO DE AUDITORÍA

Los controles evaluados del nivel institucional fueron seleccionados bajo la combinación de las técnicas/procedimientos de auditoría por muestreo estadístico y no estadístico. Para este nivel, se verificaron los controles definidos en el nivel de ejecución teniendo en cuenta que, con base en lo dispuesto por la Oficina Asesora de Planeación, las Instituciones Educativas del Distrito (IED) seleccionaron los controles a partir de la batería de controles elaborada por esa oficina asesora. Así, el muestreo poblacional para la evaluación de los controles fue definido de la siguiente manera:

Se definió la muestra para la evaluación bajo 2 criterios de auditoría: 1). Procesos misionales que concentran el 41.47% de los controles a nivel institucional y que están representados en los procesos misionales de *Calidad Educativa Integral* y *Acceso y Permanencia Escolar* y 2.) Proceso de evaluación que corresponde a la *Autoevaluación y Seguimiento al desempeño institucional* porque este proceso determina el control de seguimiento, socialización y conocimiento de la administración del riesgo. La tabla No. 1 registra los controles de cada proceso organizado de mayor a menor número de controles.

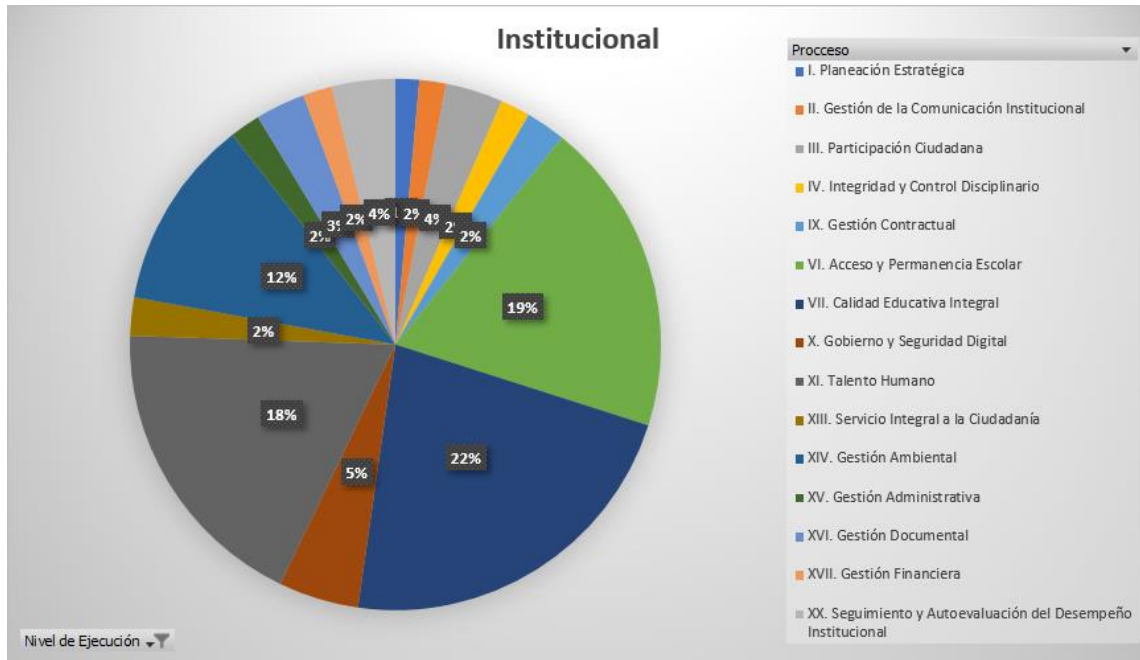
TABLA 1 RELACIÓN DE CONTROLES POR PROCESO

PROCESO	CONTROLES /INSTITUCIONAL	PORCENTAJE
VII. Calidad Educativa Integral	480	22.34
VI. Acceso y Permanencia Escolar	411	19.13
XI. Talento Humano	395	18.38
XIV. Gestión Ambiental	250	11.63
X. Gobierno y Seguridad Digital	105	4.89
XX. Seguimiento y Autoevaluación del Desempeño Institucional	83	3.86
III. Participación Ciudadana	75	3.49
XVI. Gestión Documental	65	3.02
IX. Gestión Contractual	52	2.42
XIII. Servicio Integral a la Ciudadanía	50	2.33
XV. Gestión Administrativa	40	1.86
IV. Integridad y Control Disciplinario	39	1.81
XVII. Gestión Financiera	38	1.77
II. Gestión de la Comunicación Institucional	35	1.63
I. Planeación Estratégica	31	1.44
Total, controles	2149	100.00

Tomado Papel de trabajo 2 seguimiento riesgos _hoja 2 – elaborado por equipo OCI

La gráfica No. 1 indica la distribución porcentual de los controles para los 2 procesos misionales seleccionados en el nivel institucional:

GRÁFICO 1 POBLACIÓN MUESTRAL DE RIESGOS PARA SEGUIMIENTO



Tomado Papel de trabajo 2 seguimiento riesgos _hoja 2 – elaborado por equipo OCI

Complemento de la muestra se determinó la evaluación de 3 controles por IED con base en el proceso asociado y el nivel de ejecución institucional. Así, la muestra definida corresponde a 82 controles del nivel central, 68 del nivel local y 178 del nivel institucional para un total de 328 controles.

VI ANÁLISIS DE RESULTADOS.

6.1 Evaluación del Sistema de Control Interno.

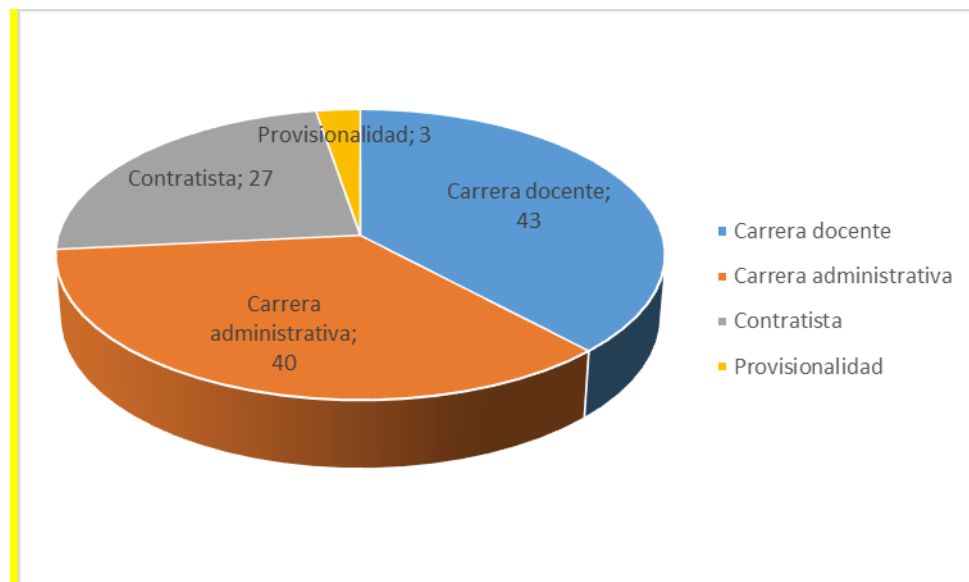
El equipo auditor aplicó el formulario FORMS 01 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO - II SEGUIMIENTO - EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO” compuesto por 6 preguntas básicas; una de estas, de selección múltiple basada en 6 opciones y selección de la respuesta definidas bajo los criterios de Deficiente, Regular, Bien y Excelente, de las cuales se muestra a continuación el resultado de su aplicación a los funcionarios encargados del manejo del mapa de riesgos, monitoreo y seguimiento de los controles, del nivel central, local e institucional.

Se detectaron casos que no registraron respuesta dado que el responsable del control no tenía conocimiento de la gestión de la Administración del riesgo por lo que aparecen registros que indicaron falta de conocimiento.

6.1.1 Tipo de vinculación Laboral.

El resultado obtenido sobre el tipo de vinculación laboral en la SED, del responsable del seguimiento de los controles, respondieron 113 funcionarios encuestados, en donde el 35% son de carrera administrativa, el 38% de carrera docente, el 24% contratistas y el 3% provisionales, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

GRÁFICO 2 TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL

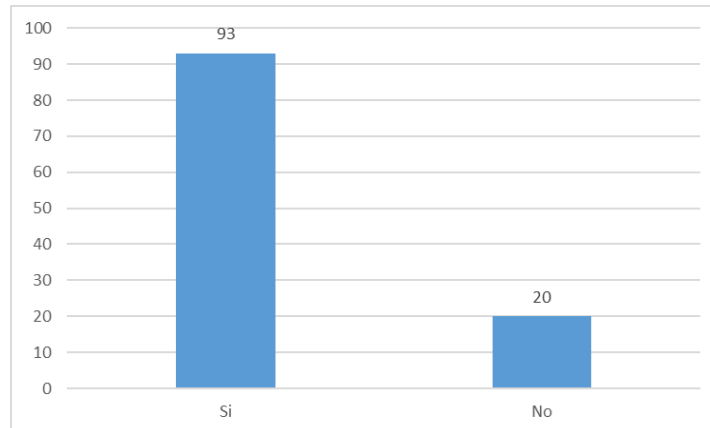


Fuente: Papel de Trabajo – MECI – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.1.2 ¿Conoce usted la metodología de la Administración del Riesgo? SI / NO.

De acuerdo con la respuesta dada por los 113 funcionarios encuestados, se observó que el 82% que corresponde a 93 funcionarios, conocen la metodología y el 18 % que corresponden a 20 funcionarios, la desconocen cómo se observa en la siguiente gráfica:

GRÁFICO 3 CONOCIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

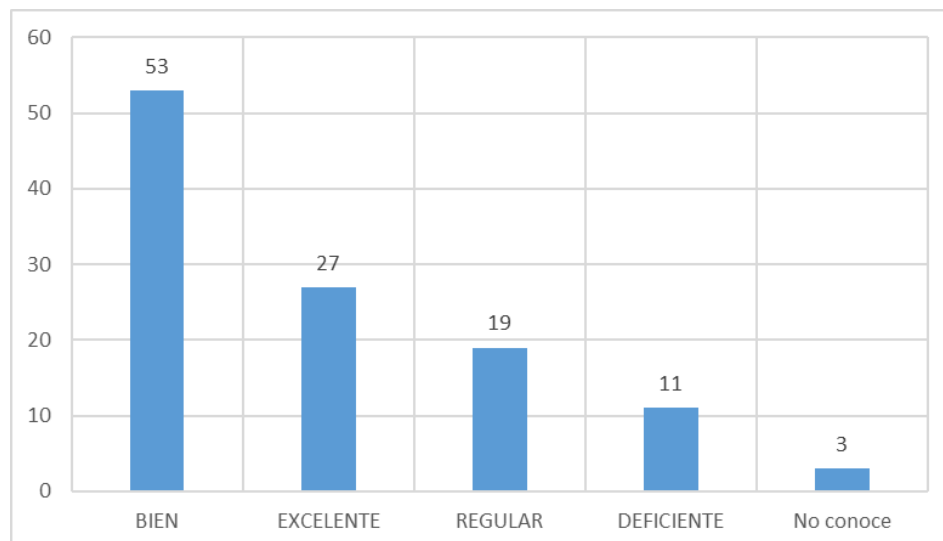


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.1.3 ¿La metodología de la administración del riesgo es clara y de fácil consulta?

El 47% que corresponde a 53 funcionarios y 24% que corresponde a 27 funcionarios, indicaron que la metodología está en el rango de bien y excelente, lo que denota que ésta es clara y de fácil consulta. El 17% y el 11% correspondiente a 30 funcionarios, manifestaron que la claridad y consulta de la metodología es regular y deficiente.

GRÁFICO 4 FACILIDAD DE CONSULTA Y CLARIDAD DE LA METODOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

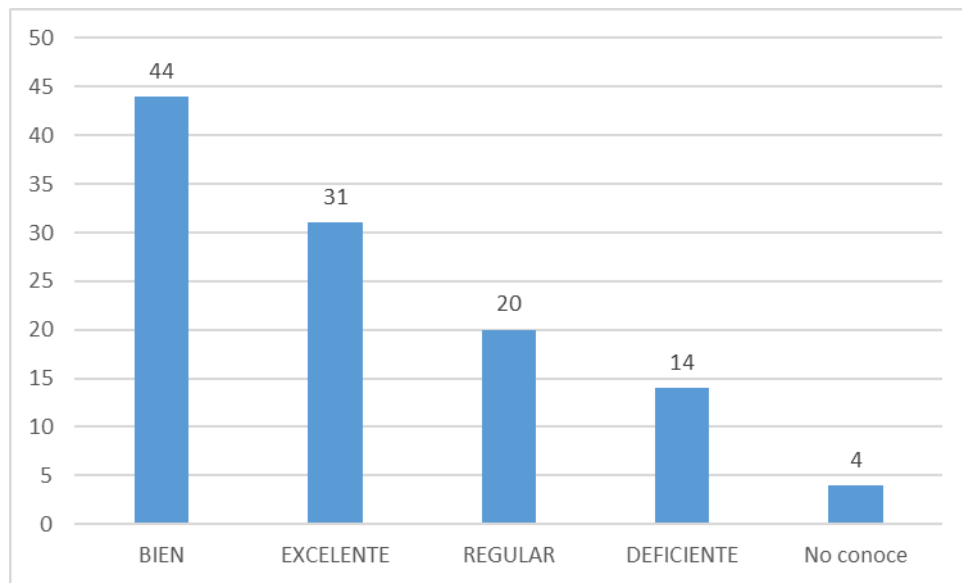


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.1.4 ¿La capacitación recibida en el tema de la Gestión de la Administración del Riesgo fue clara, oportuna y pertinente?

Del total de los 113 funcionarios encuestados, 44 funcionarios (39%) y 31 funcionarios (27%), manifestaron que la capacitación de administración de riesgos está en el rango de bien y excelente respectivamente; por el contrario, un 18% y 12% que corresponden a 34 funcionarios, indicaron que fue regular y deficiente dicha capacitación toda vez que, no hubo claridad, oportunidad y pertinencia. Dichos resultados se muestran en el gráfico siguiente:

GRÁFICO 5 CAPACITACIONES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

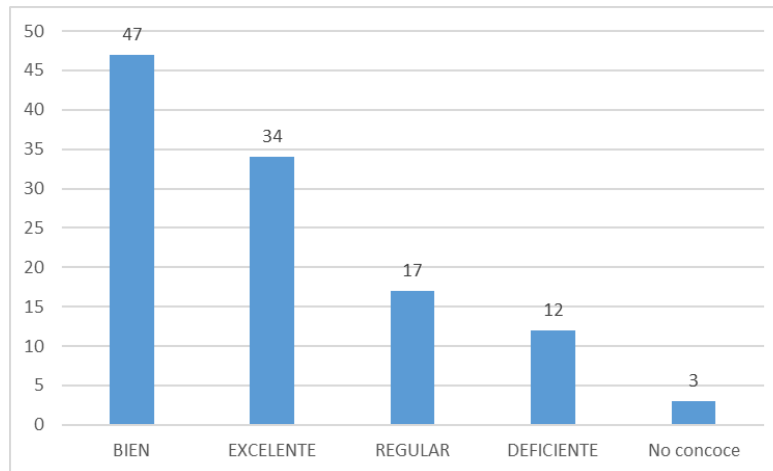


Fuente: Papel de Trabajo – MECI – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.1.5 ¿Tiene claramente identificados los funcionarios de contacto que atienden la gestión del riesgo conforme al esquema de líneas de defensa?

Para esta pregunta el 42%, esto fue, 47 funcionarios y el 30% a 34, indicaron una identificación clara del contacto que atiende la gestión del riesgo acorde al esquema de líneas de defensa; el 14% y 11% manifestaron esta condición de forma regular y deficiente, como se observa en el gráfico siguiente:

GRÁFICO 6 CLARIDAD CONTACTOS - ESQUEMA LÍNEAS DE DEFENSA

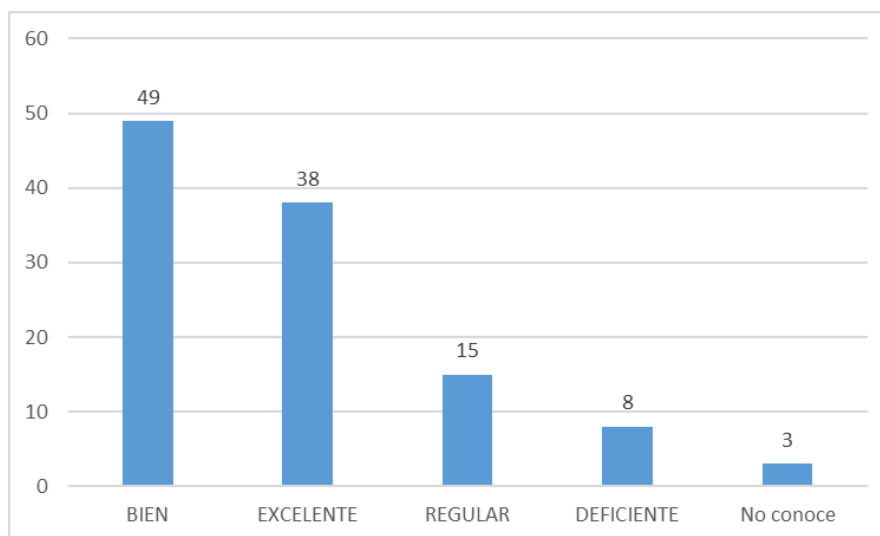


Fuente: Papel de Trabajo – MECI – Elaborado Equipo Auditor OCI.

6.1.6 ¿Los canales de comunicación establecidos para la formulación, reportes de seguimiento y control de la gestión del riesgo son adecuados?

De los 113 funcionarios encuestados, 49 representando el 43% y 38, el 34%; indicaron que los canales de comunicación establecidos para la formulación, reporte de seguimiento y control de la gestión del riesgo son adecuados, calificándolos en el rango de bien y excelente. El 13% y 7% que corresponden a 23 funcionarios manifestaron que estos canales son regulares y deficientes, como se observa a continuación:

GRÁFICO 7 CANALES DE REPORTE DE LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO

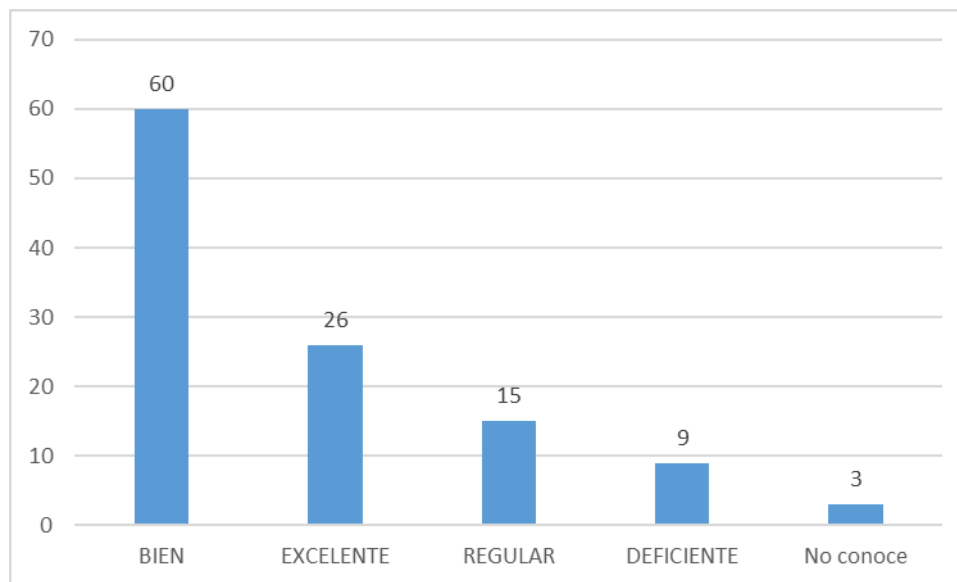


Fuente: Papel de Trabajo – MECI – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.1.7 ¿La política de la administración del riesgo es adecuada para garantizar el logro de sus objetivos del proceso?

Del total de 113 funcionarios encuestados, 60 de estos (53%) y 26 (23%), revelaron que la política de administración del riesgo está en el rango de bien y excelente. Por el contrario, los restantes 24 funcionarios, respondieron 13% que es regular y 8%, ser deficiente la política.

GRÁFICO 8 POLÍTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO - ADECUADA

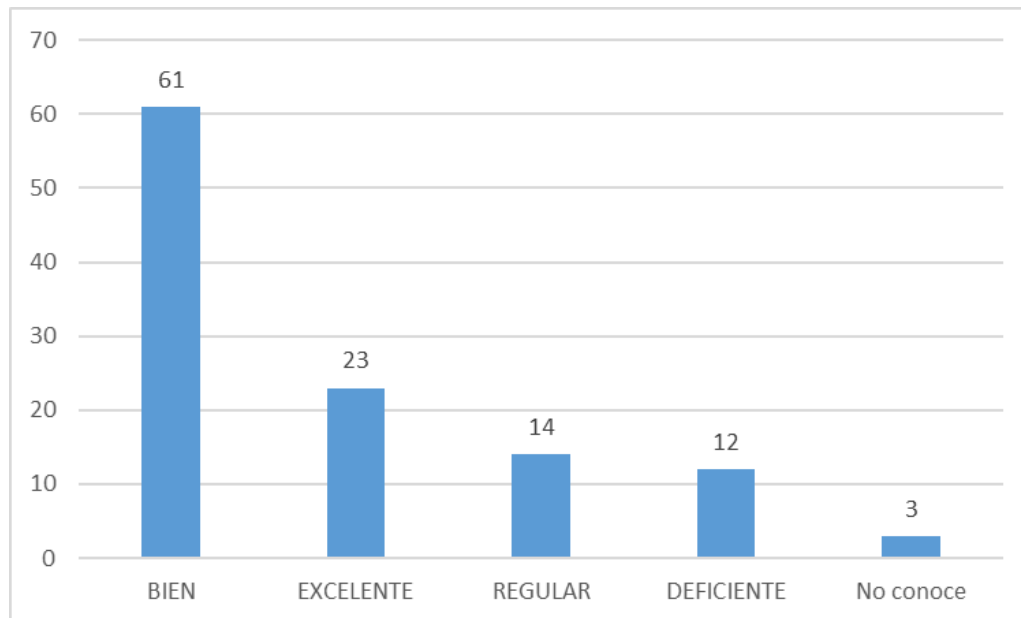


Fuente: Papel de Trabajo – MECI – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.1.8 ¿Los canales de comunicación definidos para el reporte de la materialización del riesgo permiten tomar acciones oportunas para contrarrestar el efecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso?

Del total de funcionarios encuestados, 61 que representaron el 54% y 23 con el 20%, registraron que, los canales de comunicación para el reporte de materialización del riesgo estaban en el rango de bien y excelente y, los restantes 26 funcionarios, es decir, el 12% que es regular y 11% deficiente. La siguiente gráfica muestra el comportamiento de este aspecto evaluado:

GRÁFICO 9 CANALES DE COMUNICACIÓN VS REPORTE DE LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO



Fuente: Papel de Trabajo – MECI – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.1.9 Sistema de Control Interno en la gestión del riesgo en el Nivel Central, Local e Institucional

Nivel Central

Se aplicó la herramienta diseñada por el equipo auditor, para la evaluación del sistema de control interno en la gestión del riesgo, a 31 funcionarios del nivel central. Resultado de esta encuesta se observó lo siguiente:

- Se desconoce el procedimiento del tratamiento del riesgo cuando se materializa.
- No se tiene identificado claramente el acceso para consulta del mapa de riesgos.
- La metodología para el diseño del mapa de riesgo no es amigable para el funcionario y no permiten un correcto seguimiento.
- Las capacitaciones no fueron frecuentes, lo que generó falta de recordación para el acceso al mapa de riesgos.
- Es fundamental el acompañamiento permanente por parte de la Oficina Asesora de planeación.
- El funcionario que asistió a la capacitación no es el mismo que este encargado de monitorear el mapa de riesgos.

Nivel Local

En cuanto al resultado de la aplicación de la herramienta para la evaluación del sistema de control interno en la gestión del riesgo a los 19 funcionarios del nivel local, se observó lo siguiente:

- La nueva metodología fue más fácil y muy práctico el diseño de los mapas de riesgos, dado que se generaron la batería de riesgos y controles.
- No se pudo acceder al aplicativo para el cargue de los mapas de riesgos de este año, lo que condujo a que se diligenciara en un formato en Excel.
- La capacitación se hizo de manera virtual lo que dificultó el aprendizaje.
- El funcionario que asistió a la capacitación no fue el mismo que fue encargado de monitorear el mapa de riesgos.
- No se identificaron claramente los funcionarios de la OAP que prestan asesoría en el tema.
- No se socializó al interior de las localidades el mapa de riesgos.
- Se informó que se presentaron debilidades en los canales de comunicación en el marco del esquema de líneas de defensa.
- La batería de controles establecidos no estaba acorde con las dinámicas de las direcciones locales.

Nivel Institucional.

La aplicación de la herramienta a los 63 funcionarios del nivel institucional, para la evaluación del sistema de control interno en la gestión del riesgo, dio como resultado lo siguiente:

- Hace falta una atención directa con el nivel institucional dado que, las dinámicas de la Institución no permitieron evidenciar las condiciones territoriales (urbana – rural), características y condiciones particulares de estas. Convendría definir riesgos y controles que respondan a la dinámica del colegio al inicio del año escolar.
- Los compromisos definidos en los controles no se encontraron totalmente acordes a las dinámicas de la IED; por lo que se sugiere retroalimentar y reformular al momento de definirlos en la siguiente vigencia.
- La metodología de formulación y diseño de los mapas de riesgo fueron deficientes; se requiere refuerzo frente a esta para el establecimiento de riesgos y controles.
- Los cambios en la metodología no fueron favorables dado que, al estandarizar riesgos y controles, estos no se ciñen por completo a la realidad vivenciada en las IED.
- No se tuvo comunicación directa con el asesor de la OAP; es más fácil y práctico cuando las convocan en la OAP y se requiere un canal de comunicación directo con el asesor.
- La capacitación fue virtual y no fue efectiva debido a que las actividades del trabajo impiden la atención total como también hubo falta de capacitación respecto al reporte de los seguimientos.

- En cuanto a la capacitación señalan que esta fue posterior a la elaboración del mapa de riesgos e implementación de este.
- Las capacitaciones fueron claras; pero deben hacerse de manera presencial, anteriormente la comunicación con Nivel central era personalizada.
- La plantilla en Excel del mapa de riesgos no es práctica; se requiere de un aplicativo en donde se pueda automatizar el proceso de la gestión del riesgo.
- Debilidades en los canales de comunicación.
- En cuanto a la identificación de riesgos fueron muchos los riesgos establecidos para el mapa de la IED, lo que dificulta el seguimiento y control de estos.
- Se manifestó en una sesión informativa que en la primera etapa del proceso no puede asemejarse a una capacitación y que esto es lo único que han recibido como capacitación; consideraron importante definir sesiones de acompañamiento a la gestión.
- Utilización de lenguaje claro, no tan técnico y mejorar los tiempos de respuesta de las dependencias que apoyan las actividades de control.

6.2 Evaluación de la ejecución de controles

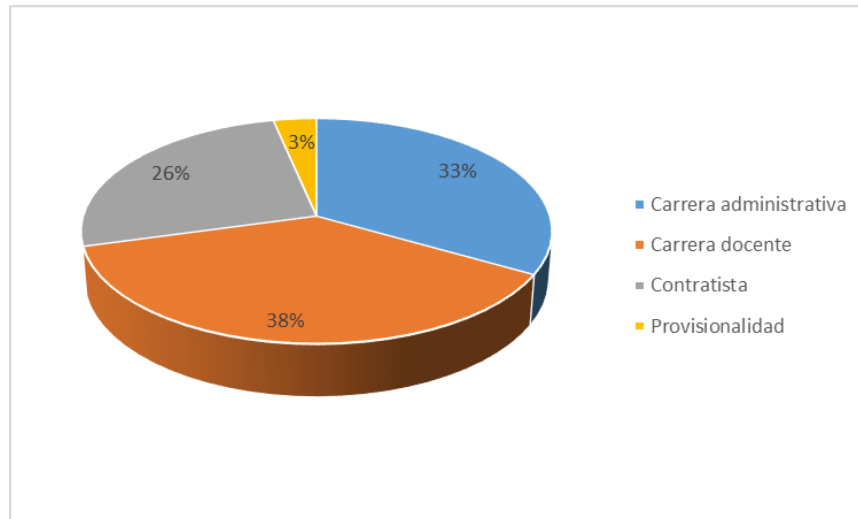
El equipo auditor aplicó el formulario 01-2 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO - EVALUACIÓN EJECUCIÓN DEL CONTROL” para evaluar la ejecución efectiva de 328 controles en la gestión del riesgo con base en la verificación, cotejación, comprobación, revisión y análisis de las evidencias suministradas por los responsables del control durante las visitas de seguimiento realizadas a los procesos, direcciones locales de educación e IED. El resultado de la comprobación fue el siguiente:

6.2.1. Tipo de Vinculación Laboral

La ejecución de los controles evidenció que de los 328 evaluados, el 38%, es decir, 121 controles lo ejercen servidores de carrera docente; un 33% que representan 108 controles están a cargo de servidores de carrera administrativa; un 26%, por contratistas con 85 controles y un 3%, por servidores en provisionalidad.

De esto, se puede concluir que, aunque la ejecución del control está distribuida en estos tipos de vinculación, los controles bajo la responsabilidad de contratistas pueden generar riesgos ante una potencial incidencia en la gestión del conocimiento, memoria institucional y efectos económicos y/o reputacionales para la SED ante la movilidad laboral que se puede presentar.

GRÁFICO 10 TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL - EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES.

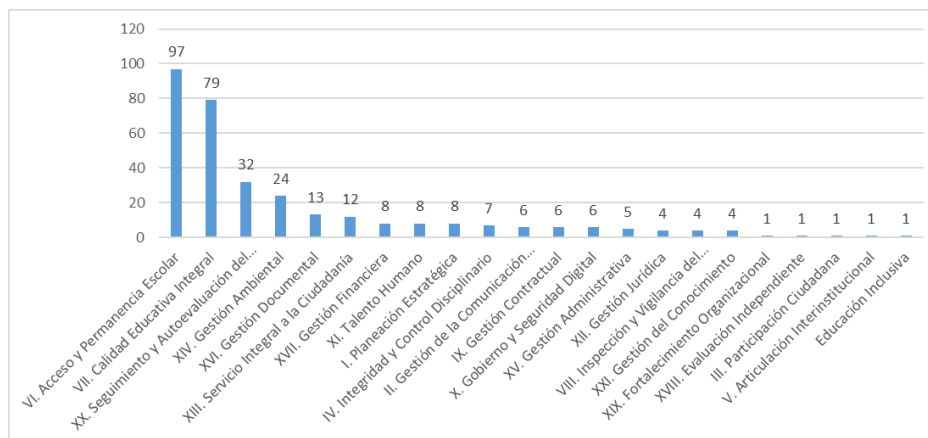


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.2.2. Controles por Proceso

La verificación realizada a la ejecución de los controles determinó que, de los 328 controles, el 63% o 208 controles se concentraron en los procesos seleccionados para la evaluación del nivel institucional; esto fue, un 30% representado por 97 controles del proceso de “Acceso y Permanencia Escolar”, un 24% o 79 controles del proceso “Calidad Educativa Integral” y un 10% reflejado en 32 controles del proceso “Seguimiento y Autoevaluación del Desempeño Institucional” según la distribución que registra la siguiente gráfica:

GRÁFICO 11 DISTRIBUCIÓN EJECUCIÓN DE CONTROLES POR PROCESO

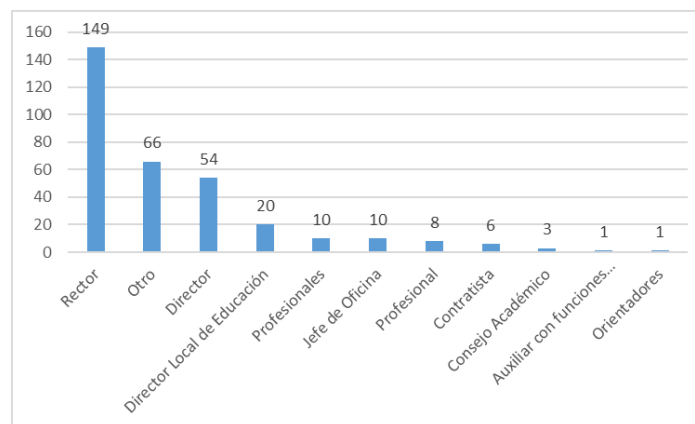


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.2.3. Cargo de quien ejerce el control

Se encontró que existe una distribución de cargos para el ejercicio del control en los niveles de la entidad; si bien se pudo constatar a través de la verificación de las evidencias “In Situ” de los 328 controles; se encontraron 66 o el 20% de estos, que no corresponden con la planta de cargos de la entidad o son compartidos e incumplen con la Guía Metodología de la Administración del Riesgo²; entre estos se evidenciaron Coordinador Académico, Rector y Consejo Académico o Directora Local y el Profesional del sistema de Información de Cobertura de la localidad y de un control no se pudo evidenciar el cargo.

GRÁFICO 12 CARGO DE QUIEN EJECUTA EL CONTROL



Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

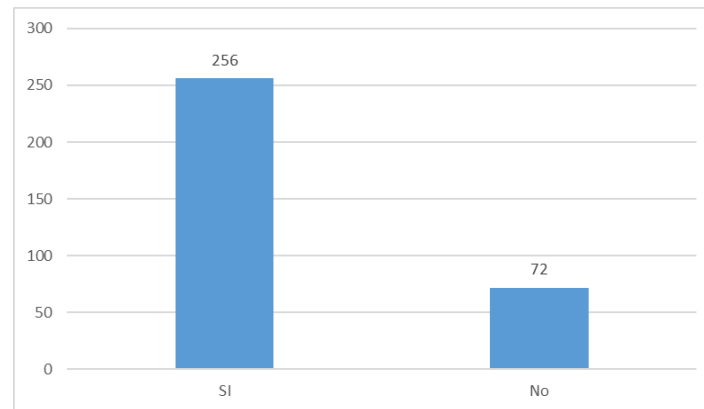
6.2.4. El cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control

De los 328 controles, se evidenciaron 256 cargos que correspondieron con el cargo definido en el diseño del control; no obstante, 72 controles, es decir, el 22% no cumplieron con esta condición; entre las respuestas y con base en lo observado en las visitas, el diseño de control del respectivo mapa de riesgos señalaba “Rector” y sin embargo, la respuesta fue que eran los docentes quienes ejercían el control en el caso de los planes de mejoramiento y el Consejo Académico quien los aprobaba; otros, definidos en el diseño como el Coordinador es quien ejerce el control y sin embargo, se indicó que el Rector y el Consejo Académico³. La distribución de esta verificación se observa en la siguiente gráfica:

² Estructura para la descripción del control – Pág.: 17

³ Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Columna U

GRÁFICO 13 CARGO QUE EJECUTA EL CONTROL VS DISEÑO DEL CONTROL

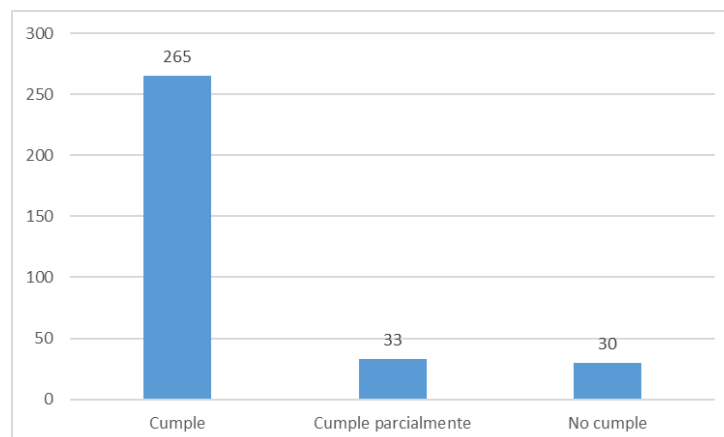


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.2.5. ¿Se ejecuta el control conforme al diseño establecido en el mapa de riesgos?

Se evidenció que el 81% de los controles, es decir, 265 cumplieron con su ejecución de acuerdo con el diseño establecido en los mapas de riesgo y 63 controles que equivalen al 19% restante no se ejecutan según el diseño definido en estos mapas. El resultado obedeció a varios factores entre estos a ausencia de evidencias o por estar incompletas, a desconocimiento del servidor público frente al tema que recibió por asignación del superior jerárquico o por no disponer de las evidencias y luego no remitir al auditor dentro de los tiempos fijados por este. El gráfico No. 14 muestra el comportamiento del criterio evaluado:

GRÁFICO 14 EJECUCIÓN DEL CONTROL VS DISEÑO DEL CONTROL

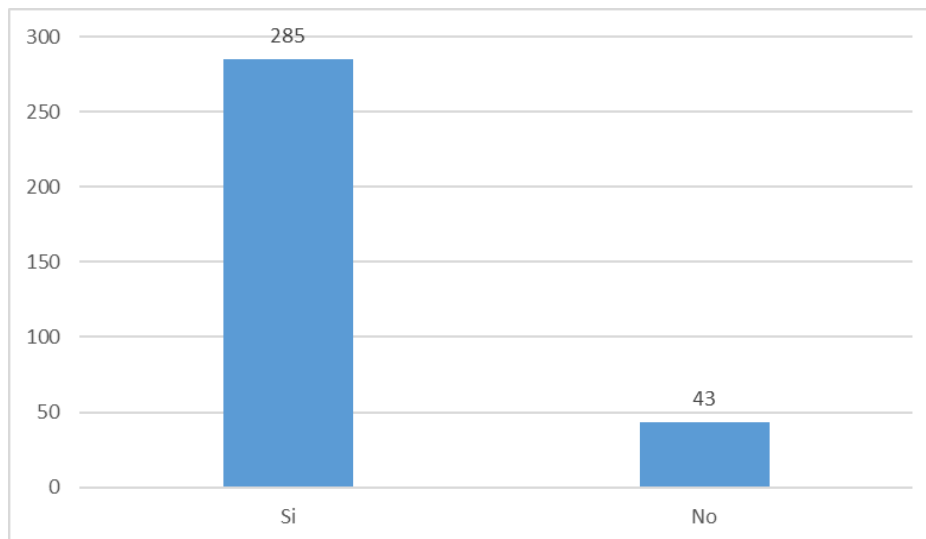


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.2.6. ¿Las evidencias de la ejecución del control revisadas, permiten el seguimiento y el establecimiento de la efectividad de este control?

Con respecto a la efectividad y seguimiento de la ejecución de los controles con base a las evidencias presentadas, se encontró que 285 controles si cumplieron con el criterio establecido; pero, 43 controles, es decir, el 13% registraron falencias en las evidencias representadas en contenidos incompletos, ausencia de evidencias o parciales que fueron los aspectos sobresalientes en la verificación; así, el resultado estadístico se presenta a continuación:

GRÁFICO 15 EFECTIVIDAD DEL CONTROL VS EVIDENCIAS SUMINISTRADAS



Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.2.7. ¿Se han materializado algunos riesgos asociados al control evaluado?

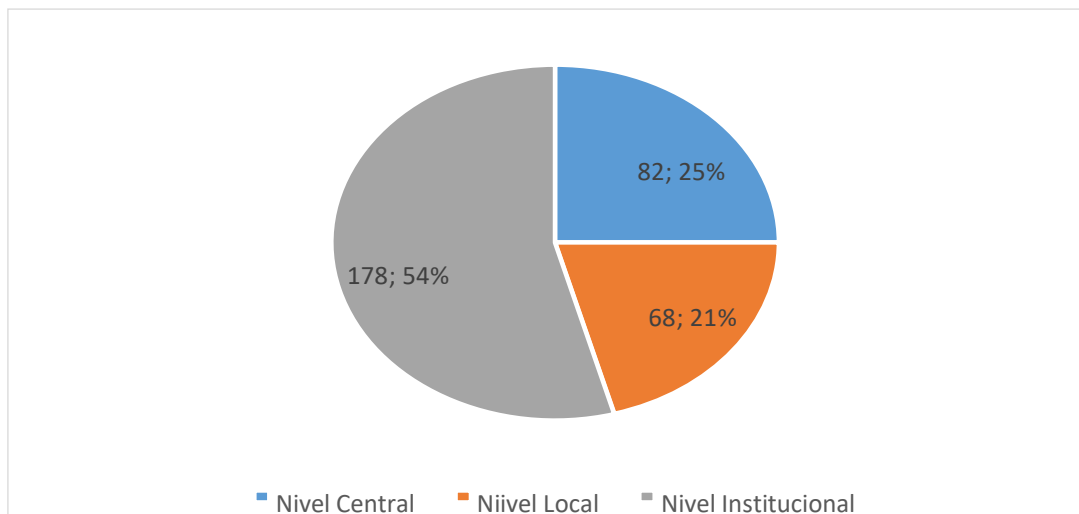
Con respecto a la materialización del riesgo se reportó por parte del responsable del control que 8 riesgos se habían materializado asociados al control evaluado; de estos 5 señalaron haber realizado plan de acción y 1 de reportar a la segunda línea de defensa con lo que se cumpliría con la Guía Metodología de la Administración del Riesgo.

No obstante, se verificó contra los respectivos mapas de riesgos y el reporte de seguimiento presentado al 30 de septiembre de 2022 con base en los registros que reposan en el aplicativo Isolucion en Tips de Interés Mapas de Riesgos 2022 cada uno de estos, de lo cual no se evidenciaron riesgos ni planes de acción.

6.3. Ejecución de los Controles por Niveles de la Entidad

Se evaluó la ejecución de 328 controles, asociados a los 22 procesos de la entidad, de los niveles central, local e institucional, mediante visitas en las cuales se verificó, revisó, cotejaron las evidencias presentadas por los funcionarios encargados del monitoreo y seguimiento de los controles manejo del mapa de riesgos, para determinar la aplicación de estos. A continuación, se muestra la distribución de los controles evaluados por niveles de la entidad.

GRÁFICO 16 NÚMERO DE CONTROLES VERIFICADOS



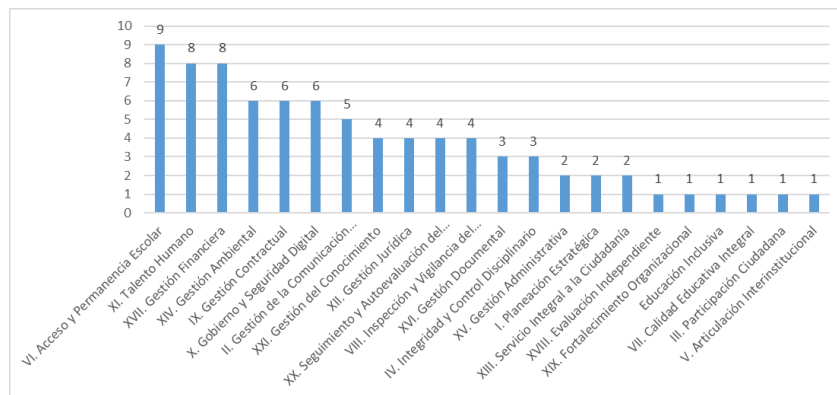
Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.1. Nivel Central

6.3.2.1 Controles por Proceso

Se verificó la ejecución de 82 controles asociados a 45 riesgos de los 22 procesos; identificando que la mayor concentración de controles se encuentra en los procesos de “Acceso y Permanencia Escolar” con 9 controles, “Talento Humano” con 8 controles y “Gestión Financiera” con 8 controles tal como se muestra en la siguiente gráfica.

GRÁFICO 17 CONTROLES POR PROCESO

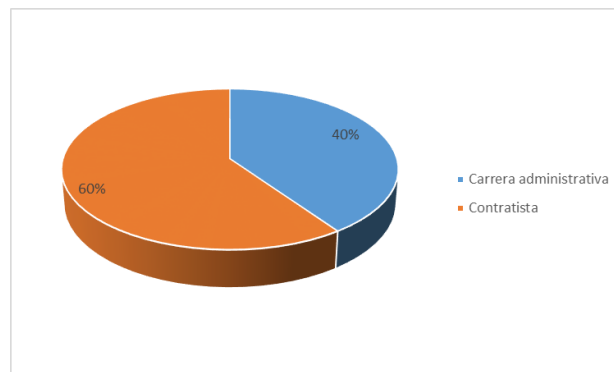


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.2 Tipo de Vinculación Laboral

Se evidenció que el 60% de los responsables de los mapas de riesgos y de hacer el seguimiento y control son funcionarios de carrera administrativa y el 40% están vinculados por contrato de prestación de servicios, lo que puede generar afectación en el seguimiento por la alta rotación de personal de contrato y las debilidades en la transferencia del conocimiento.

GRÁFICO 18 TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL

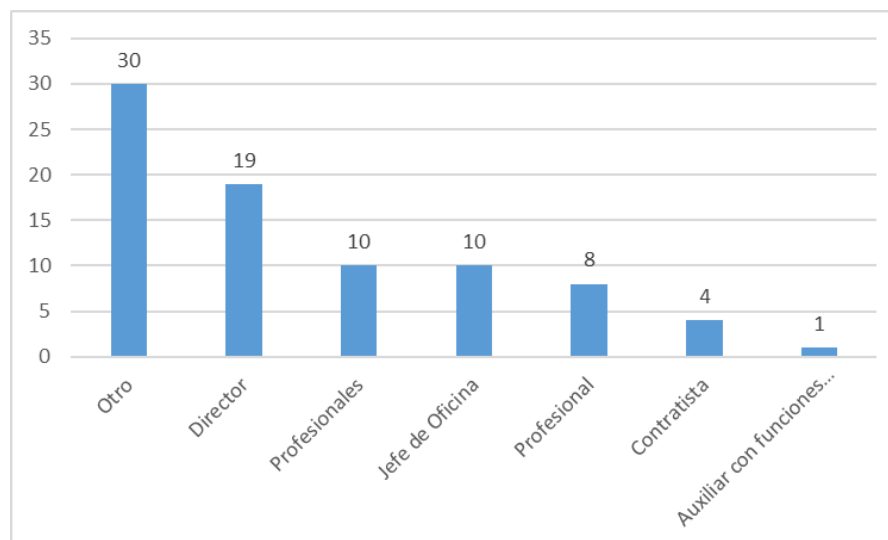


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.3 Cargo de quien ejerce el control.

De los 82 controles de este nivel, se verificó que el cargo de quien ejecuta el mismo, guarda coherencia con lo establecido en el diseño de éste, evidenciando que el 36,58% (30) corresponde a otros cargos, es decir en este caso, que el control es ejercido por varios cargos equipo de trabajo, por citar un ejemplo, jefe y equipo, operador tecnológico, director y jefes de oficina, equipo Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el 23% (19) corresponde al director de la dependencia, 22% (18) corresponde a profesional o profesionales, 12% (10) corresponde a jefes de oficina, 4,8% (4) a contratista, 1% (1) corresponde a auxiliar con funciones administrativas y/o financieras. Tal como se presenta en la siguiente gráfica:

GRÁFICO 19 CARGO DE QUIEN EJERCE EL CONTROL

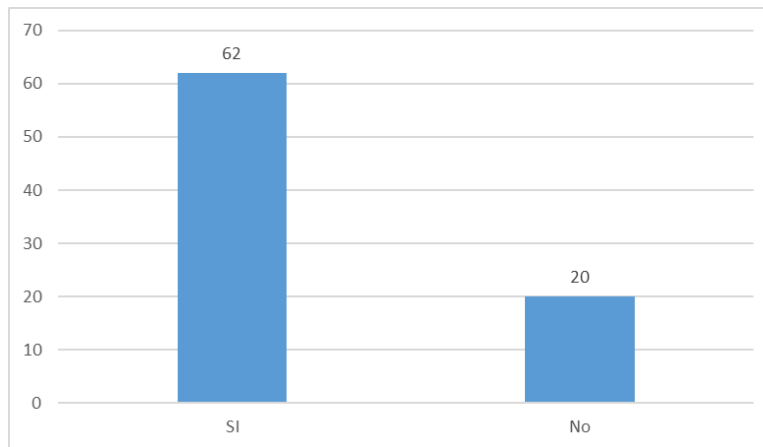


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.4 ¿El cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control?

De los 82 controles correspondientes a los procesos de nivel central, se encontró que el 76% (62) los controles son ejecutados por el cargo responsable de su aplicación en el mapa de riesgos y el 24% (20) son ejecutados por cargos diferentes al establecido en el diseño del control, esta situación obedece a que en el diseño están relacionado varios cargos, pero en la realidad solo uno o dos de ellos no ejecutan, razón por la cual, es importante identificar desde el diseño quién se responsabiliza de su aplicación, ya que si bien puede que se concentre en alguno de los cargos citados en la definición del control también se corre el riesgo que no se aplique porque la responsabilidad no es concreta o identifica claramente.

GRÁFICO 20 CARGO DE QUIEN EJERCE EL CONTROL VS DISEÑO DEL CONTROL

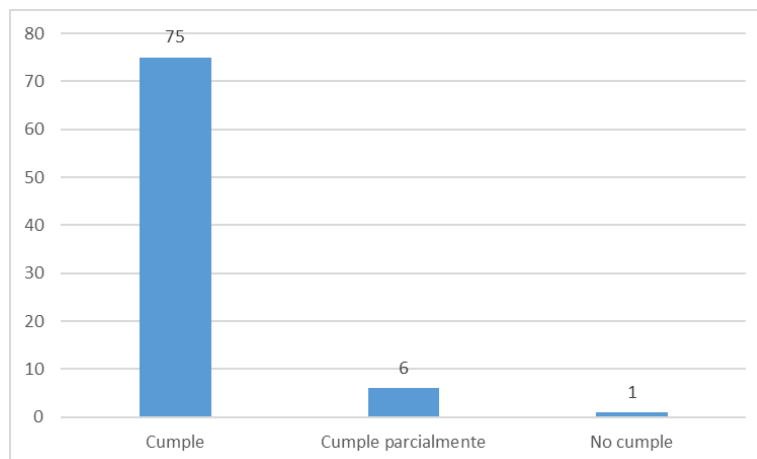


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.5 ¿Se ejecuta el control conforme al diseño establecido en el mapa de riesgos?

De acuerdo con la información registrada de la evaluación de los 82 controles del nivel central, se determinó que para el 91% (75) el control se ejecuta según el mapa de riesgos, entre tanto el 7% (6) el control se ejecuta parcialmente y el 1% (1) no se ejecuta conforme lo establecido, estos últimos se detectaron en los procesos Gobierno y Seguridad Digital y Gestión de la Comunicación Institucional.

GRÁFICO 21 EJECUCIÓN DEL CONTROL VS DISEÑO DEL CONTROL

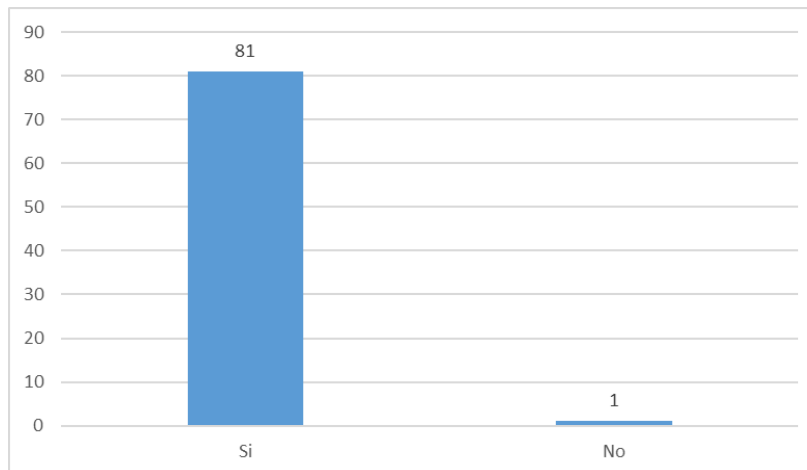


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.6 ¿Las evidencias de la ejecución del control revisadas permiten el seguimiento y el establecimiento de la efectividad de este control?.

De la verificación efectuada a las evidencias del cumplimiento de los 82 controles, se observó que el 99% (81) permiten el seguimiento y establecer la efectividad de la aplicación del control, que el 1% (1) no cuenta con evidencias toda vez que el control no se ha ejecutado.

GRÁFICO 22 EFECTIVIDAD DEL CONTROL VS EVIDENCIAS



Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.7 ¿Se han materializado algunos riesgos asociados al control evaluado?

Analizada la información de los 82 controles del nivel central se pudo determinar que en el 99 % han contribuido para que no se hayan materializado los riesgos identificados en cada uno de los procesos; se identificó que el 1% (1) de materialización situación que se presentó en el proceso II. Gestión de la Comunicación Institucional y puntualmente en el riesgo *“Posibilidad de impacto reputacional por hallazgos de entes de control debido a la falta de actualización de información por parte de las dependencias responsables”*; al respecto no se evidenció que no se tenía plan de acción ni se hizo el reporte a la segunda línea de defensa.

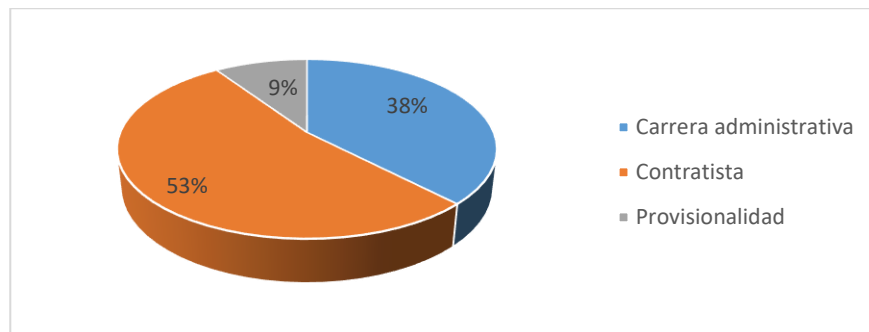
6.3.1 Nivel Local

Se visitaron las 19 Direcciones Locales de Educación (DLE), se aplicó el formulario de ejecución de controles y se verificaron las evidencias de los controles establecidos para cada uno de los riesgos que las Direcciones Locales de Educación priorizaron en sus mapas de riesgos con el siguiente resultado:

6.3.2.8 Tipo de vinculación laboral

Se evidenció que el 53% de los responsables de los mapas de riesgos y de hacer el seguimiento y control de estos que respondieron a la visita de seguimiento fueron profesionales de apoyo a la gestión vinculados por contrato de prestación de servicios; el 38% de carrera administrativa y el 9%, mediante vinculación en provisionalidad lo que implica una posibilidad de afectación de la operación en el seguimiento de los riesgos y la afectación en la transferencia del conocimiento y memoria de la gestión por la respectiva dirección local de educación.

GRÁFICO 23 TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL RESPONSABLE DEL RIESGO

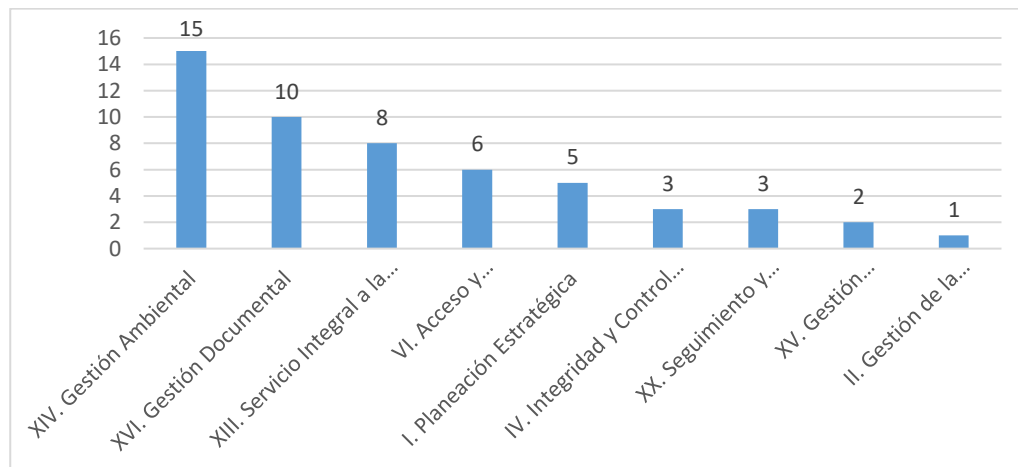


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.9 Controles por Proceso

Para la verificación de controles a nivel local se evaluaron 53 controles; de los cuales 15, corresponden al proceso de gestión ambiental; 10, al proceso de gestión documental y 8 al de Servicio Integral a la Ciudadanía.

GRÁFICO 24 DISTRIBUCIÓN DE CONTROLES POR PROCESO EN LAS DLE

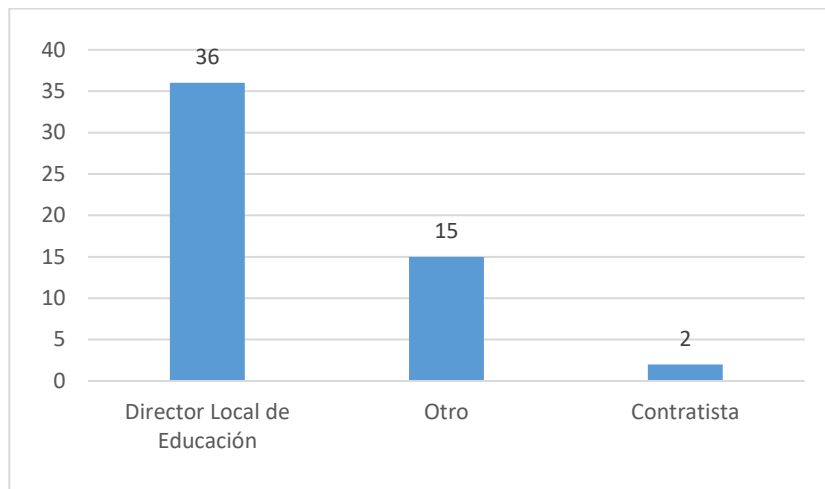


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.10 Cargo de quien ejerce el control

Se evidenció que, de los 53 controles definidos, 36 equivalentes al 68%, los ejerce el Director Local de Educación y en 15, se realizó con apoyo de profesionales de la Direcciones Locales de Educación, circunstancia que determina falencias frente al diseño del control en el mapa de riesgos.

GRÁFICO 25 CARGOS QUE EJERCEN EL CONTROL

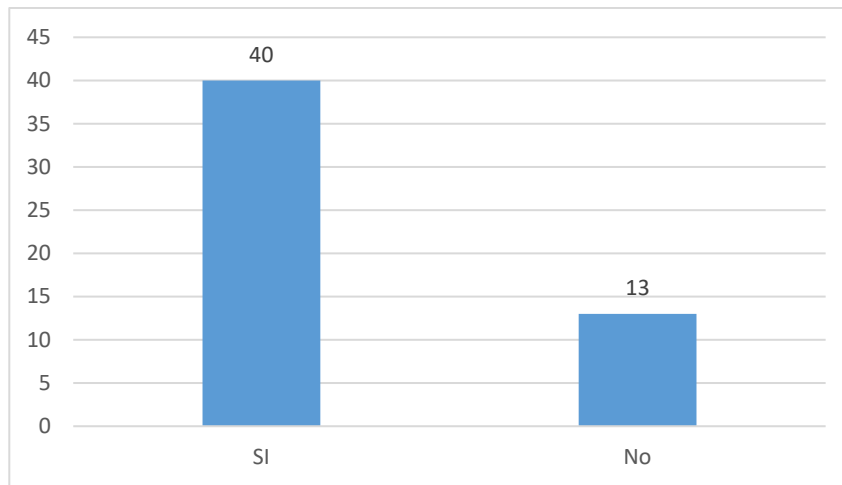


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.11 ¿El cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control?

Se identificó que, en 40 controles, esto es, el 75.5% de los controles, el cargo de quien ejecuta el control corresponde con el descrito en el diseño del control de acuerdo con lo especificado en el mapa de riesgo de la DLE; mientras que en 13 controles (24.52%) las actividades son ejecutadas por otros profesionales o auxiliares de la Dirección Local de Educación diferentes al cargo establecido en el diseño del control.

GRÁFICO 26 CARGO QUE EJECUTA EL CONTROL VS DISEÑO DEL CONTROL

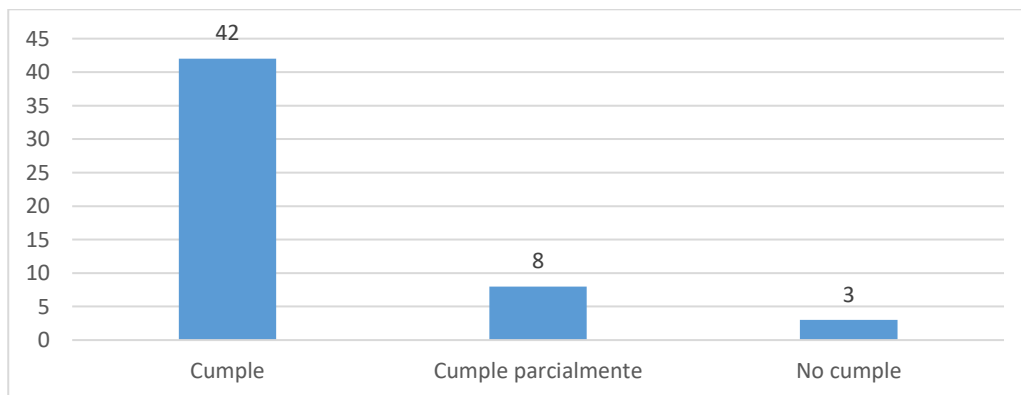


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.12 ¿Se ejecuta el control conforme al diseño establecido en el mapa de riesgos?

De acuerdo con las evidencias presentadas, se observó que el 79.2%, estos son 42 controles, se ejecutan de acuerdo con el diseño del control establecido en el mapa de riesgos; por otra parte, 11 controles (20.75%) no cumplieron con esas condiciones de diseño en las Direcciones Locales de Educación evaluadas en su mayoría relacionadas con el proceso de gestión ambiental. Si bien solo estos controles no cumplen con lo dispuesto en la Guía Metodología de la Administración del Riesgo, esa situación puede generar una potencial afectación en la materialización del riesgo y las consecuencias reputacionales y/o económicas para las Direcciones Locales de Educación.

GRÁFICO 27 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTROL VS DISEÑO DEL CONTROL

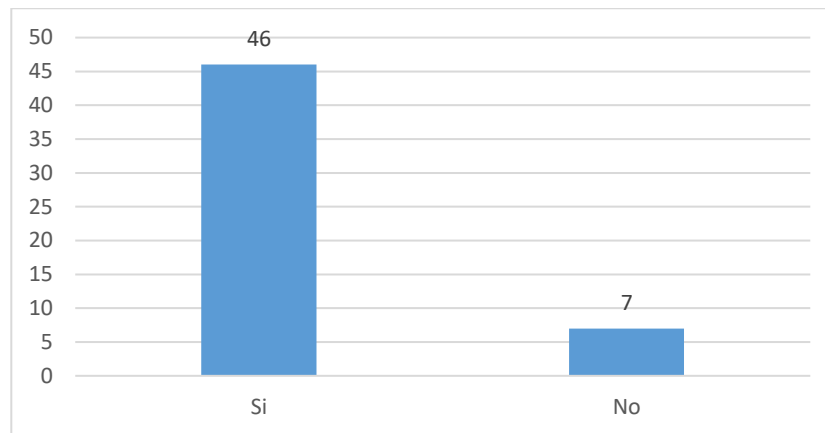


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.13 ¿Las evidencias de la ejecución del control revisadas, permiten el seguimiento y el establecimiento de la efectividad de este control?

Se encontró que el 86.8% que corresponden a 46 controles, la ejecución permite el seguimiento y efectividad para el tratamiento del riesgo; si bien el porcentaje señalado señaló un nivel de aceptación de los controles formulados, 7 de éstos (13.20%) no son efectivos puesto que las evidencias no demostraron la coherencia del diseño con la realidad de las Direcciones Locales de Educación

GRÁFICO 28 SEGUIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES



Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.14 ¿Se han materializado algunos riesgos asociados al control evaluado?

En las Direcciones Locales de Educación evaluadas, según lo informado por los responsables de los mapas de riesgos no se observó materialización de riesgos.

6.3.2.15 Otras observaciones.

El mapa riesgos de la Dirección Local de Educación de Kennedy registró en el proceso II. Gestión de la Comunicación Institucional el siguiente riesgo *“Posibilidad de afectación reputacional por la deficiente gestión de la comunicación y prensa en el nivel local e institucional, debido al desconocimiento de los lineamientos, protocolos y directrices de gestión de la comunicación y prensa de la entidad”* y como control estableció *“El Rector de la IED (Subrayado y negrilla fuera de texto) reporta ante la Oficina de Comunicación y Prensa del Nivel Central cuando se detecte en el nivel institucional la posible ocurrencia de situaciones de alertas tempranas o crisis que requieran apoyo para su gestión comunicativa, con el fin de activar el protocolo correspondiente y dar un manejo adecuado a la gestión de las comunicaciones y prensa en la entidad, dejando como soporte dichos reportes”*.

El anterior registro denota que el control no corresponde con el nivel de ejecución que indica en el mapa de riesgo “Local”, lo que determina deficiencia en la identificación del riesgo y el diseño del control.

Consecuente con el párrafo anterior, se encontró el siguiente control *“El Director Local con el apoyo del auxiliar administrativo (Subrayado y negrilla fuera de texto), verifican mensualmente la organización del archivo de gestión e implementan los procedimientos e instructivos con el fin de facilitar el acceso a la información. En el evento que el rector requiera apoyo (Subrayado y negrilla fuera de texto), solicita acompañamiento técnico en el manejo del archivo de gestión del colegio, al grupo de gestión documental de la Dirección de Servicios Administrativos del nivel central, como soporte de lo actuado se dejan actas de reunión y/o comunicados”*

Respeto de este control se encontró que, las actividades se ejecutan semestralmente y no mensualmente como este lo establece; por lo tanto, la periodicidad establecida en el diseño del control no guarda relación con la periodicidad de las actividades ejecutadas desde la DLE.

Adicional a esta deficiencia, se detalla que el responsable del control no guarda coherencia con el diseño del control y dualidad al registrar Director Local (...) y Rector (...) cuando corresponde a un control del nivel de ejecución local lo que expone a la dilución del control y una posibilidad de materialización del riesgo.

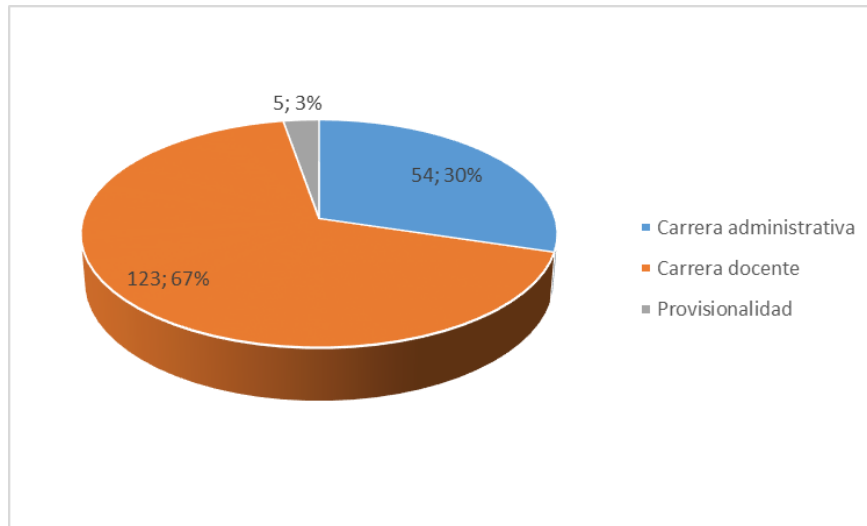
Respecto a la actividad de control “El director local de educación, apoyado en su equipo de trabajo, implementan los lineamientos del Manual para la Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRESPEL) durante la vigencia para garantizar su adecuado almacenamiento, manipulación, transporte y/o disposición final, como soporte de lo actuado quedan los registros fotográficos, formatos de residuos peligrosos diligenciados y certificados de disposición final”, se observó que, la evidencia relacionada con los certificados de disposición final no es responsabilidad de la Dirección Local de Educación, ya que está en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación.

6.3.3 Nivel Institucional

6.3.2.16 Tipo de Vinculación Laboral

Para el análisis de la evaluación de la gestión del riesgo a nivel institucional, se revisaron 178 controles, evidenciándose que 123 (67%) de ellos fueron ejecutados por funcionarios de carrera docente, 54 (30%) de carrera administrativa y 5 (3%) provisionales, lo cual, indica que, los controles asociados a la gestión del riesgo están siendo realizados directamente por la entidad por intermedio de su personal vinculado, como se observa en la gráfica.

GRÁFICO 29 TIPO DE VINCULACIÓN LABORAL - NIVEL INSTITUCIONAL



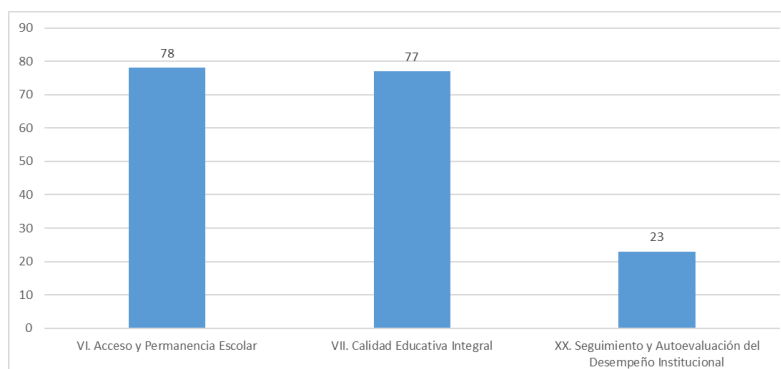
Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.17 Controles por Proceso.

En cuanto a los controles por proceso del Nivel institucional fueron evaluados los procesos de Acceso y permanencia Escolar, Calidad Educativa Integral y Seguimiento y Autoevaluación del Desempeño Institucional con 178 controles.

El resultado determinó que el proceso de Acceso y Permanencia Escolar registró 78 controles que correspondió al 44% del total de estos; por Calidad Educativa Integral 77 o el 43% y Seguimiento y Autoevaluación del Desempeño Institucional 23, esto es, el 13%; de esta manera, se observó que las IED concentran más los controles en los procesos de Acceso y Permanencia Escolar y Calidad Educativa Integral.

GRÁFICO 30 CONTROL POR PROCESOS- NIVEL INSTITUCIONAL

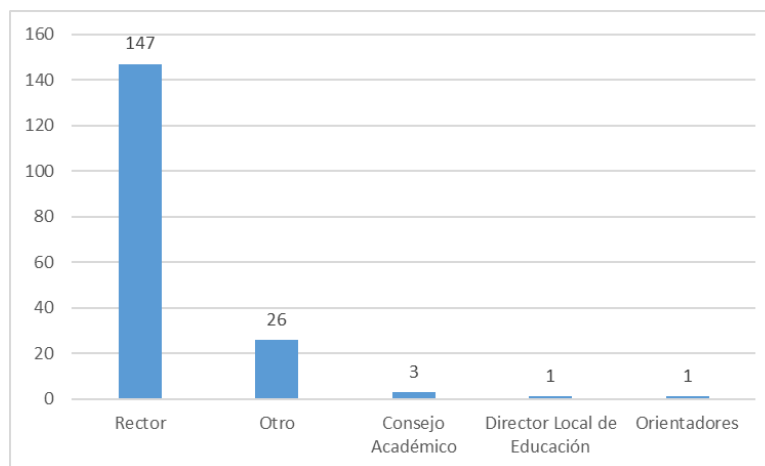


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.18 Cargo de quien ejerce el control.

Con respecto a la descripción de los controles en las IED se tiene que, los responsables de implementar y monitorearlos son los líderes del proceso con el apoyo de su equipo de trabajo. No obstante, las encuestas practicadas a las instituciones educativas registraron 178 controles y diferentes cargos responsables de su ejecución; al identificar el cargo del servidor responsable de esta, los resultados evidenciaron una mayor concentración en los rectores con el 83%, seguido del 15% que lo realizan otros cargos, un 1,7% el Consejo Académico y un 0,6% Orientadores.

GRÁFICO 31 CARGOS QUE EJECUTAN EL CONTROL



Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

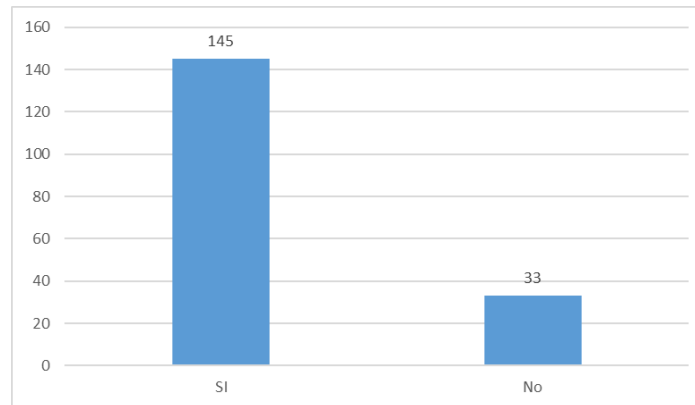
Los otros cargos identificados fueron combinados o que no corresponden con la planta de cargos de la entidad como *Director y su equipo de trabajo, Equipos de trabajo (...), jefe y equipo de gestión de la operación estadística o jefe y equipo de gestión de conocimiento* entre otros⁴.

6.3.2.19 ¿El cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control?

De los 178 controles evaluados en el nivel institucional, el 81,5 % refirieron que el cargo de quien ejecuta el control corresponde con el cargo descrito en el diseño del control y el 18,5% no corresponde; lo cual, es congruente con la respuesta a la pregunta del cargo de quien ejerce el control por lo que, una vez más dejan en evidencia la necesidad de permitirle a las instituciones educativas determinar el cargo del responsable de ejecutar los controles, de modo que, el líder del proceso y en este caso el rector, pueda delegar esta función en sus funcionarios competentes. Los datos se muestran en la siguiente gráfica.

⁴ Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Columna S

GRÁFICO 32 CARGO QUE EJECUTA EL CONTROL VS DISEÑO DEL CONTROL



Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

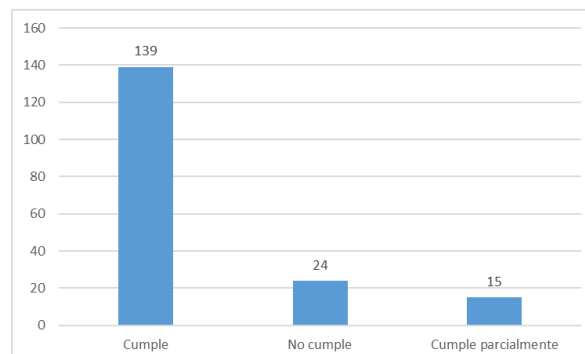
6.3.2.20 ¿Se ejecuta el control conforme al diseño establecido en el mapa de riesgos?

Del total de los controles evaluados se pudo constatar que sólo el 78.1% cumplió con la ejecución del control de acuerdo con el diseño establecido en el mapa de riesgos; seguido del 8,4% que cumplió parcialmente y el 13,5% que no cumplió.

El porcentaje que cumplió parcialmente mostró evidencias que, si bien, no se ajustaron al diseño establecido en el mapa de riesgos, sí permitieron concluir que la institución ha realizado la actividad; no obstante, manifestaron “inconformidad con el diseño y la descripción del control en los mapas de riesgos”, ya que no les resulta acorde con las dinámicas de la institución.

En el mismo sentido, el porcentaje del 13,5% no cumplió la ejecución de los controles, exponiendo otras razones como el desconocimiento del mapa de riesgos y cambios de personal. Así mismo, se encontraron algunas pocas instituciones que simplemente indicaron no tener evidencias sin ninguna razón en particular.

GRÁFICO 33 EJECUCIÓN DEL CONTROL VS DISEÑO DEL CONTROL



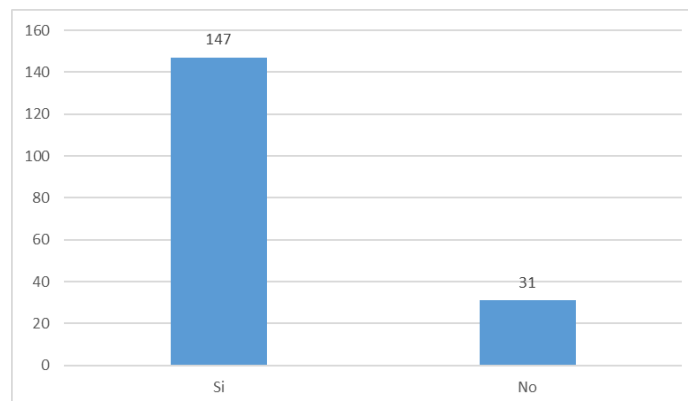
Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.21 ¿Las evidencias de la ejecución del control revisadas, permiten el seguimiento y el establecimiento de la efectividad de este control?

La evaluación de los controles se realizó a través de las evidencias aportadas por las instituciones educativas, las cuales, mostraron un índice de efectividad recurrente; de 178 controles se tiene un seguimiento y efectividad en 147, esto es, un 82.6% frente a un 17.4% que no evidencia esta efectividad.

Entre las principales causas de incumplimiento tenemos el desconocimiento del mapa de riesgos, de las acciones formuladas como controles y la carencia de soportes que evidencien la ejecución.

GRÁFICO 34 SEGUIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES

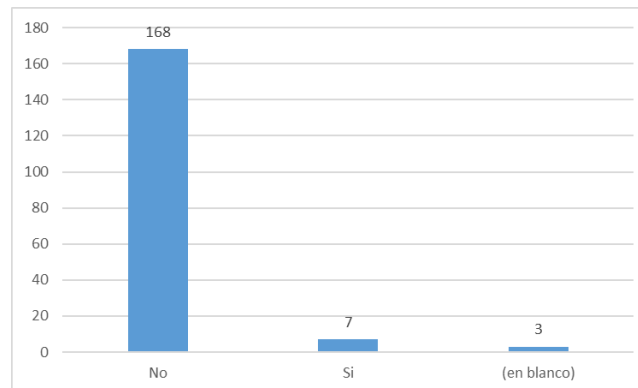


Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

6.3.2.22 ¿Se han materializado algunos riesgos asociados al control evaluado?

La no realización de las acciones asociadas a los controles puede potencialmente conllevar la materialización de los riesgos que se encuentran asociados; en ese sentido, se revisó la posible materialización de riesgos, encontrando que el 94.4% del grupo poblacional no materializó riesgos; en el 1.7% no aportó evidencias asociadas a los controles y por último, en un 3.9% se materializaron los riesgos por falta del establecimiento de acciones asociadas a los controles, la falta de capacitación, fallas en la documentación del control y fallas por conectividad. La siguiente gráfica muestra los resultados obtenidos.

GRÁFICO 35 MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS AL CONTROL EVALUADO



Fuente: Papel de Trabajo – 01-2 Admin Riesgos – Elaborado Equipo Auditor OCI

Se comprobó en los mapas de riesgos y el reporte de seguimiento presentado al corte del 30 de septiembre de 2022 que no se formularon planes de acción de ninguno de estos riesgos informados.

Nota: Terminado el proceso de seguimiento de riesgos, la Oficina de Servicio al Ciudadano informó a través de las mesas de trabajo que realiza para identificar controles efectivos del riesgo “presunto trámite fraudulento de pago de cesantías a través del sistema de correspondencia y/o el “FUT” con el de prevenir una potencial afectación económica y reputacional para la entidad, por desembolsos que se realicen bajo estos conceptos y las incidencias para los servidores públicos que podrían ser o han sido objeto de esta situación, unido a potenciales debilidades en los sistemas de información.

VII CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno determinó que la ejecución de los controles cumple según las evidencias suministradas por los responsables de su seguimiento y registro; sin embargo, exige una retroalimentación y el acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación para la mejora del proceso de gestión de la Administración del Riesgo, en cuanto al diseño del control para que sea acorde con las dinámicas de la operación, frecuencia de aplicación del control, cargo del responsable de la ejecución, las condiciones, características y territorialidad (urbana y rural); así mismo, las evidencias deben guardar relación con la forma de ejecutar el control y las competencias funcionales todo esto enmarcado dentro del esquema de líneas de defensa.

Evaluado el Sistema de Control Interno en relación con la administración del riesgo se concluye que se encontró aceptable, en virtud a los factores determinantes de los componentes del MECI, que evidenciaron la necesidad de mejorar en cuanto al conocimiento de la Guía Metodología de la Administración del Riesgo, aplicación efectiva de la política, mejoras a la comunicación e

información, seguimiento, monitoreo y canales de reporte frente a la potencial materialización de los riesgos y diseño de los planes de acción.

La Oficina de Control Interno evidenció que todas las dependencias evaluadas de los tres niveles de la entidad consideraron oportuna y necesaria la retroalimentación que se hizo de manera presencial con cada equipo de trabajo, valorando positivamente la revisión de la evaluación de los controles debido a que, en el ejercicio de verificación intervinieron los servidores públicos asignados para la aplicación del control y producto de estas visitas, se aclararon inquietudes respecto a la gestión de la administración del riesgo a partir de las dinámicas de cada dependencia o institución educativa.

VIII RECOMENDACIONES.

1. Asegurar la socialización de los mapas de riesgo en los tres niveles de la entidad con el fin de generar apropiación de la gestión de riesgos para que se apliquen los controles definidos y evitar la materialización del riesgo.
2. Generar mesas de identificación y formulación de riesgos y controles pertinentes, en retroalimentación articulada en cabeza de todos y cada uno de los diferentes líderes de procesos en el nivel central y los pares que operan en las IED.
3. Revisar y ajustar la metodología aplicada por la Oficina Asesora de Planeación respecto a las baterías de riesgos y controles.
4. Incentivar la participación de las direcciones locales de educación y las instituciones educativas en la construcción del mapa de riesgos y los controles para que se ajusten a las realidades, condiciones, características y territorialidad de estas.
5. Identificar directamente con las IED los riesgos propios de cada institución para definir los controles y cargos responsables, como las acciones que mitiguen el riesgo y respondan a las dinámicas institucionales particulares, incluyendo controles que se lleven a cabo a través de los estamentos de gobierno escolar.
6. Capacitar y acompañar el proceso de formulación, seguimiento, evaluación y cuando ello ocurra, la materialización de los riesgos y diseño de controles con el fin de asegurar y garantizar la comprensión y debida aplicación de la política de la administración del riesgo con oportunidad en el desarrollo del proceso durante cada vigencia y generar alertas tendientes a mitigar los riesgos bajo controles debidamente diseñados, logrando la cobertura total de la entidad.

7. Fortalecer la implementación, participación y desarrollo del esquema de líneas de defensa bajo el compromiso de los líderes de los procesos para el cumplimiento de los resultados de la gestión de administración del riesgo.
8. Acompañar y asesorar a líderes de proceso, gerentes públicos, directivos, jefes de oficina, directivos docentes y equipos técnicos y operativos de los tres niveles de la entidad, para mejora en la organización de las evidencias, conforme al diseño de los controles y el esquema de líneas de defensa.
9. Ajustar el diseño del control de acuerdo con las dinámicas de las DEL dado que quien ejecuta el control no necesariamente es el Director Local de Educación puesto que este delega la ejecución de algunas actividades de control en su equipo de trabajo.
10. Fortalecer el diseño y aplicación de los controles establecidos en el mapa de riesgos, teniendo en cuenta las dinámicas y realidades operativas en cuanto a la periodicidad, nivel de aplicación, competencia funcional, cargo responsable y cómo se deja registro o evidencia del cumplimiento del mismo, esto con el fin de brindar un nivel de aseguramiento del proceso para que las situaciones identificadas como riesgos no se materialicen en los procesos de Acceso y Permanencia Escolar, Evaluación Independiente, Articulación Interinstitucional, Talento Humano, Gestión Ambiental, Gestión Ambiental, Gestión de la Comunicación Institucional, Gobierno, y Seguridad Digital.
11. Fortalecer la documentación o evidencia de la ejecución del control establecido en el mapa de riesgos de los procesos Gobierno y Seguridad Digital y Gestión Contractual, de tal manera que facilite el seguimiento y evaluación de su efectividad.
12. Tener en cuenta la dinámica operativa del proceso Gestión Jurídica, tipo de documentación que genera y periodicidad de las actividades de control asociadas con el mapa de riesgos para que los indicadores guarden relación con éstas.
13. Incluir la totalidad de los informes de interventoría de las obras en ejecución y no por muestra dada la posibilidad de exposición a la materialización del riesgo del proceso de Acceso y Permanencia Escolar en el control *“El Director de la DCCEE con el apoyo de los profesionales responsables de la supervisión y delegados de apoyo a la supervisión, realiza seguimiento trimestral a los informes de interventoría de las obras en ejecución, con el propósito de verificar que cada proyecto esté cumpliendo con los parámetros técnicos, financieros, contractuales y ambientales requeridos que afecten el cumplimiento del cronograma. A partir de estos informes se selecciona una muestra en la que se evalúa el cumplimiento de los parámetros descritos y el cronograma propuesto. Si se encuentran aspectos que no cumplen el 100% de los requerimientos, se oficiará mediante correo al profesional de apoyo a la supervisión, para que se realice los ajustes respectivos. Como*

evidencia se presentará un informe de seguimiento a los informes de interventoría de las obras en ejecución”.

14. Definir una muestra estadística para determinar la verificación de las novedades a validar, definiendo niveles de confianza, margen de error y población muestral objetiva; tomar el 100% de verificaciones o revisar la pertinencia del control correspondiente al proceso de Talento Humano, en el control *“El Jefe de la Oficina de Nómina, los funcionarios Profesionales, Técnicos, Asistenciales y Contratistas validan el cargue de novedades en sistema de talento humano vs los soportes registrados en SharePoint por las áreas que impactan el proceso de liquidación transversalmente (Oficina de Personal, Escalafón y Dirección de Talento Humano) a una muestra aleatoria mensual, en caso de encontrarse inconsistencias se reporta al área que incluyó la novedad con el fin de que se realice el respectivo ajuste. Los soportes de lo actuado quedan en los respectivos correos electrónicos de quienes reportan la situación”.*
15. Agilizar y fortalecer los mecanismos de seguimiento, reporte y formulación de los planes de acción respecto de la materialización del riesgos y apoyo por la segunda línea de defensa con el finde mitigar este tipo de eventos.



OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

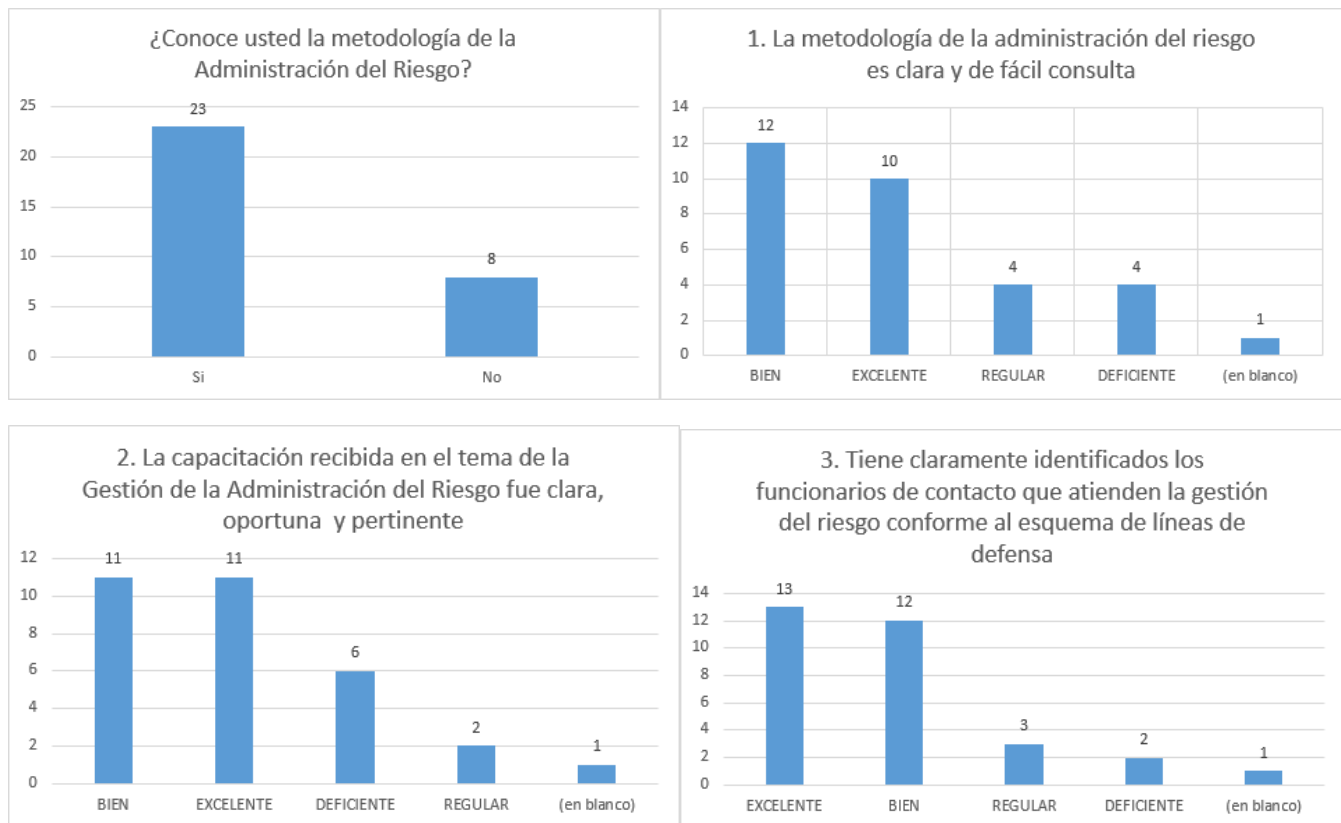
Elaborado por el Equipo de Profesionales de la Oficina de Control Interno conformado por:

Fernando Jenaro Delgado Acevedo, Claudia Domínguez Torres, Eliana Duarte Díaz, Ismael Pulido Ovalle, Nora Yolanda Martínez Mora, Marlen Baracaldo Arévalo, Jorge William Bonilla Romero, Andrea Carolina Hernández Pardo, Diana Paola López España y Luz Andrea Peña Sánchez.

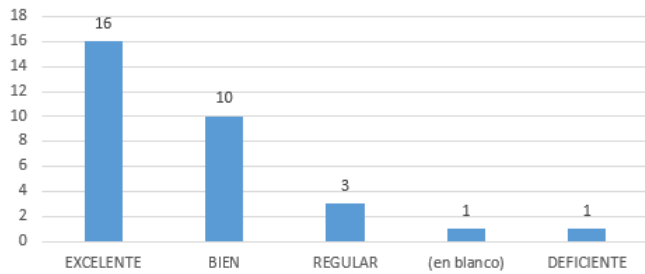
IX ANEXO No. 1 – Sistema de Control Interno.

El resultado del sistema de control interno aplicado a los procesos, direcciones locales de educación e instituciones educativas distritales se muestra en las siguientes gráficas tomadas del papel de trabajo MECI:

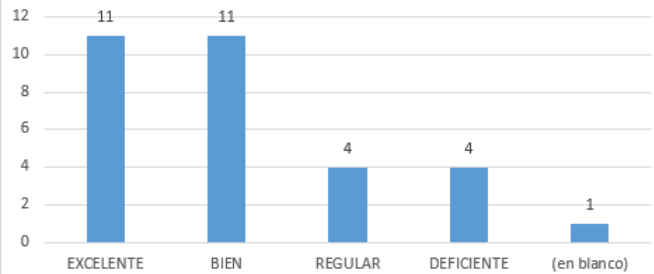
9.1 Nivel Central



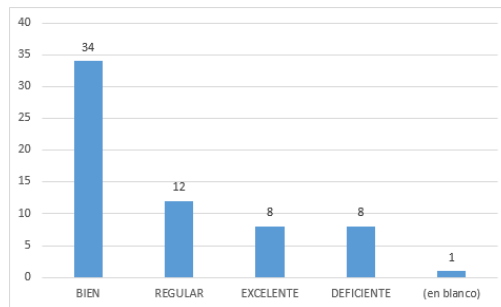
4. Los canales de comunicación establecidos para la formulación, reportes de seguimiento y control de la gestión del riesgo son adecuados



5. La política de la administración del riesgo es adecuada para garantizar el logro de sus objetivos del proceso

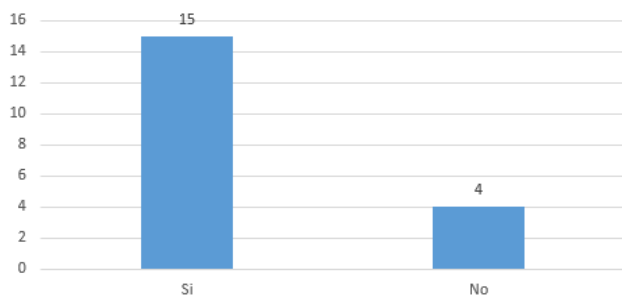


¿Los canales de comunicación definidos para el reporte de la materialización del riesgo permiten tomar acciones oportunas para contrarrestar el efecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso?

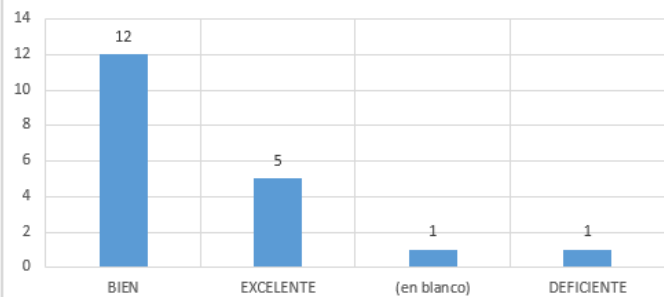


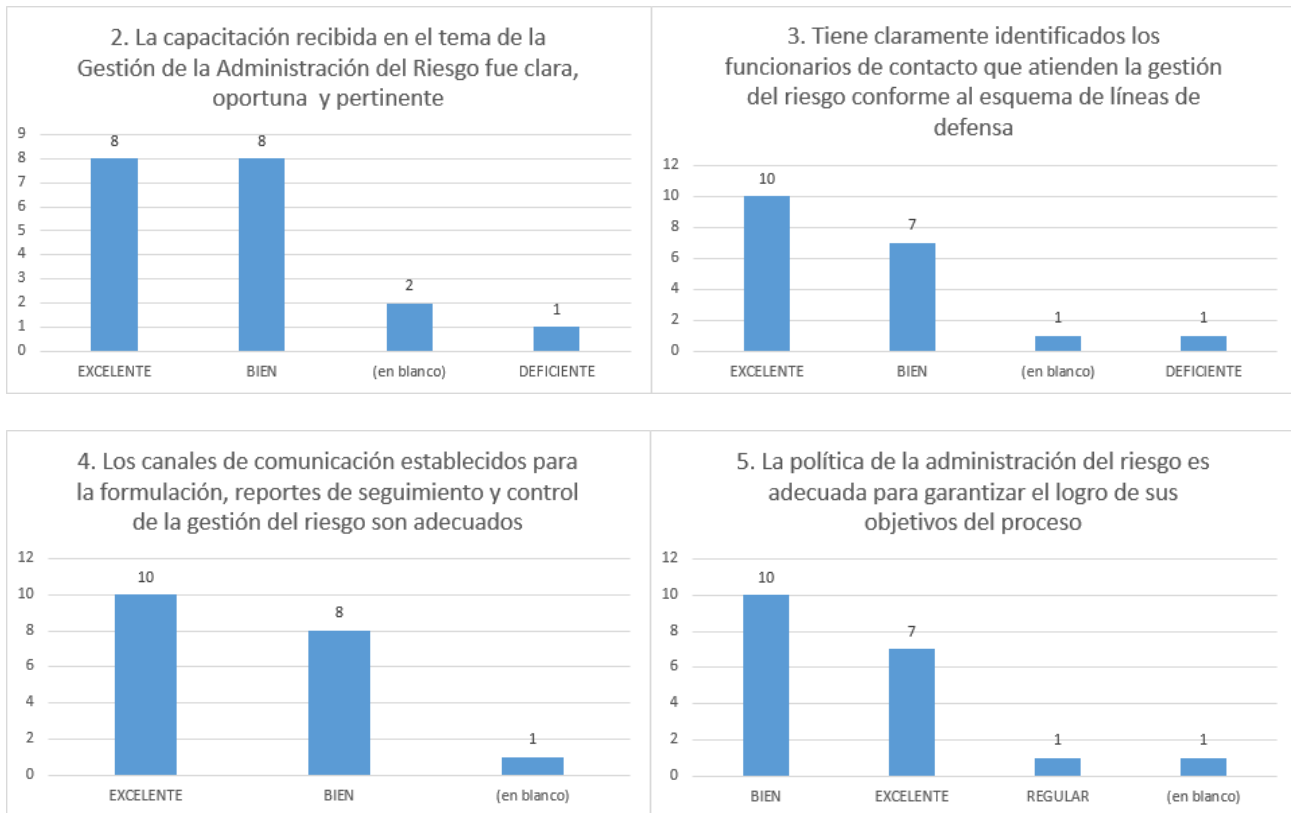
9.2 Nivel Local

¿Conoce usted la metodología de la Administración del Riesgo?

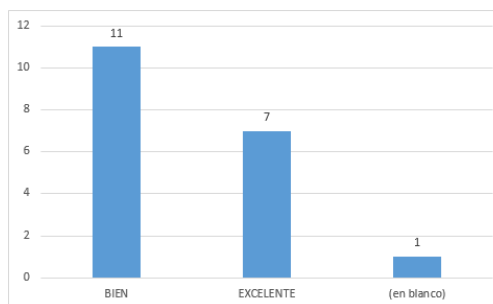


1. La metodología de la administración del riesgo es clara y de fácil consulta

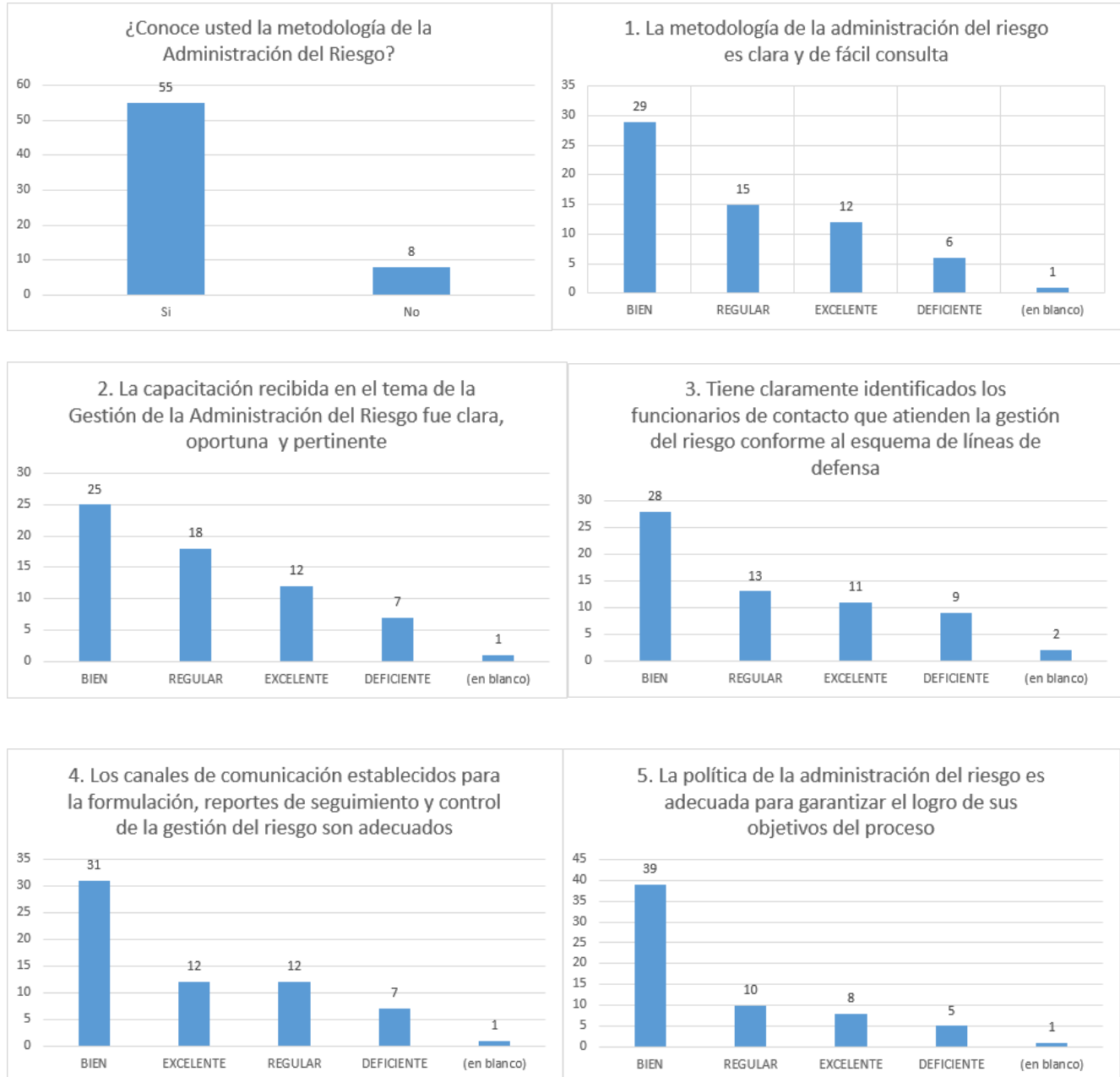




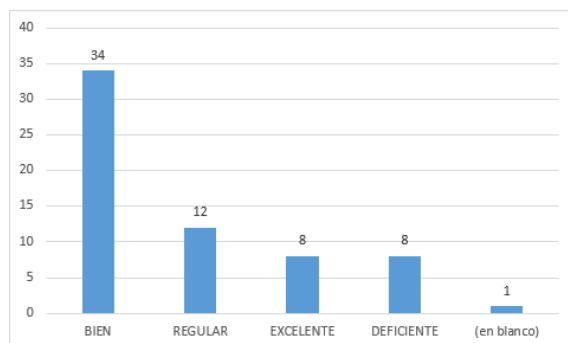
¿Los canales de comunicación definidos para el reporte de la materialización del riesgo permiten tomar acciones oportunas para contrarrestar el efecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso?



9.3 Nivel Institucional.



¿Los canales de comunicación definidos para el reporte de la materialización del riesgo permiten tomar acciones oportunas para contrarrestar el efecto, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del proceso?



X ANEXO NO. 2 – Otros Riesgos asociados

Los siguientes riesgos fueron identificados durante las visitas realizadas a los procesos lo que incide en los niveles local e institucional bajo la estructura diseñada por la Oficina Asesora de Planeación y que fueron tomados del Papel de trabajo 2 seguimiento riesgos _hoja 2 – elaborado por equipo OCI; son ellos:

TABLA 2 OTROS RIESGOS ASOCIADOS

No.	Proceso	Nuevo Riesgo
1	VI. Acceso y Permanencia Escolar	Posibilidad de debilidades en el seguimiento y control de inventarios por posible desconocimiento de la normatividad vigente
2	XXI. Gestión del Conocimiento	Posibilidad de fuga de conocimiento por el retiro de personal responsable de la información estadística de la entidad que está vinculado por contrato de prestación de servicios, dado que no se garantiza para ellos el diligenciamiento del formato de transferencia de conocimiento antes de su desvinculación de la entidad.
3	VI. Acceso y Permanencia Escolar	Posible incumplimiento de apoyo a la supervisión que realiza la Universidad Nacional a los CASE (35) y los CPSE (12)
4	XIII. Servicio Integral a la Ciudadanía	Posible pérdida de solicitudes de peticionarios que lleguen por el correo de contáctenos y que no quede radicado.
5	XI. Talento Humano	Posibilidad de falencias en la articulación entre los grupos de vinculación de docentes con el grupo de novedades de docentes de carrera y el grupo de incapacidades para la oportunidad de la información entre los aplicativos SIMOVA y planta de personal para garantizar la información correspondiente
6	XI. Talento Humano	Posible pérdida de información y continuidad en la prestación del servicio dado que la Dirección está conformada por 40 contratistas 10 carrera administrativa
7	XI. Talento Humano	Posibilidad en el incumplimiento del plan de acción, debido a recursos insuficientes para el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción y su incidencia en el proceso.

Elaborado por el Equipo de Auditores asignado – Oficina de Control Interno